Jorge Segura

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

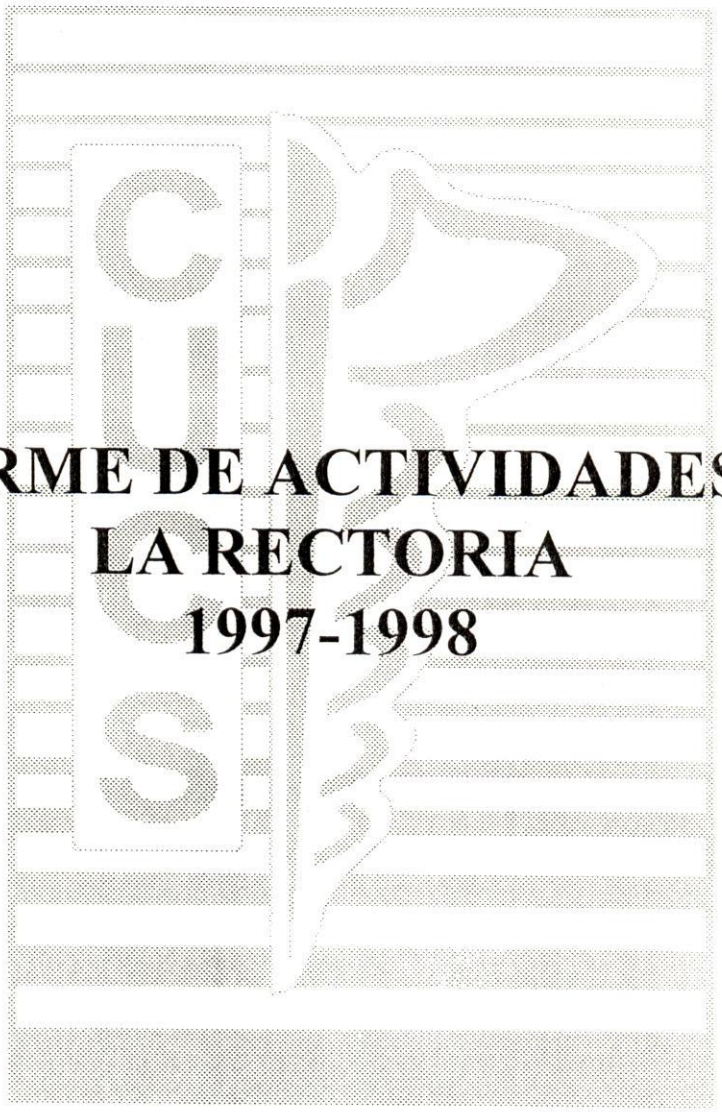

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORIA 1997-1998

MARZO DE 1998

HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESTE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA

DR. VICTOR MANUEL GONZALEZ ROMERO
RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

HONORABLES MIEMBROS DEL PRESIDIUM

ESTIMADOS INVITADOS ESPECIALES

Estamos aquí reunidos para cumplir la responsabilidad de rendir el informe anual de las actividades académicas realizadas en nuestra dependencia durante el período 1997-1998.

Cabe destacar que la responsabilidad de informar se cumple ante la comunidad de nuestro Centro Universitario, de su órgano máximo de gobierno: el Consejo de Centro, de las autoridades de la Administración Central dignamente representadas en este acto por el Rector General, Dr. Víctor Manuel González Romero; de cara a la comunidad universitaria toda y la sociedad jalisciense, a la cual nos debemos.

Para iniciar el presente informe es necesario recordar que su servidor asumió la responsabilidad de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, hace poco menos de un año, por lo que en términos formales me ha correspondido concluir el ciclo de tres años iniciado por el Dr. Raúl Vargas López. Ahora bien mi llegada a la presente responsabilidad, coincide y se relaciona con la lucha que se dio el año pasado en los hospitales civiles y que culminó con la creación del Organismo Público Descentralizado **Hospital Civil de Guadalajara**.

Con estos antecedentes me permito entrar en materia del Informe de Actividades del Centro Universitario de Ciencias de la Salud del período 1997-1998.

2.0. LA DOCENCIA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO.

Quiero abordar este apartado señalando que esta Rectoría reconoce en todo su valor el esfuerzo, el desempeño, la dedicación, la contribución y la entrega que han demostrado los académicos de este Centro en la labor docente.

Así como no tendría razón de ser una universidad sin alumnos, tampoco la tendría sin profesores cuya misión no solo es la de transmitir datos o información, sino aún más, formar y generar actitudes, percepciones y valores que ciertamente se

No obstante lo anterior, Ciencias de la Salud cubre mas del 25 % (Ver Gráfica No. 3), de la demanda de ingreso planteada a los Centros Universitarios metropolitanos, ubicándolo así en el primer lugar en este rubro.

Por otro lado, quiero decir a ustedes que lo que hace dos años fue un proyecto, hoy es una realidad, pues en Septiembre de 1997 y con la aprobación de los Consejos de Centro y General Universitario, se puso en marcha el programa de la Licenciatura en Nutrición el cual contribuye, no solo a diversificar la demanda en el campo de las ciencias de la salud, lo cual ya de por sí es importante, sino también a formar profesionales capaces de incidir científica y profesionalmente en el proceso alimentario-nutricio de la población, mediante un enfoque multidisciplinario, investigando la problemática, proponiendo estrategias de solución y aplicando los avances que registra esta disciplina

No está de más señalar a ustedes que el Plan de Estudios de esta licenciatura experimentó adecuaciones importantes, mismas que eran imprescindibles para colocar al programa entre los mejores del país por su diseño, mismo que originó su inclusión en la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Medicina -ANFEN- no obstante, tenemos un reto importante; crear la infraestructura de laboratorios indispensable para la realización de las practicas formativas de los estudiantes, lo cual se convierte hoy en una tarea impostergable para la administración de este Centro. De igual manera, se realizaron y aprobaron las modificaciones a los perfiles de ingreso y egreso de la carrera técnica y la Licenciatura de Enfermería. Además, la carrera de Psicología también experimentó adecuaciones en la denominación, y ubicación de materias de su plan de estudios, así como en la definición de los prerrequisitos.

No quisiera dejar de lado un aspecto medular en las adecuaciones curriculares que he mencionado y es que debido a que los anteriores planes de estudio fueron adaptados al modelo semiflexible por sistema de créditos y se realizaron sólo algunas adecuaciones a la relación horizontal y vertical de sus materias, éstos no experimentaron cambios de fondo.

Sin embargo, no es desconocido el hecho de que las inercias que prevalecen en algunos de los actuales planes de estudio del Centro Universitario respondieron adecuadamente a problemáticas de salud que se presentaron en las décadas de los setenta y ochenta, es decir, a demandas de alrededor de hace 20 años. No obstante, esa realidad en las condiciones de la salud de la población ha cambiado. Hoy las causas de morbilidad y mortalidad de mayor frecuencia tienen que ver más con los trastornos crónico degenerativos que con afecciones agudas como las enfermedades gastrointestinales (Ver tabla no. 1). Pero además, no dejamos de ser un país de altos contrastes, conviven simultáneamente afecciones propias de los países altamente desarrollados con problemas de salud típicos de los países con grandes niveles de pobreza. Eso nos ha llevado a iniciar una revisión exhaustiva de la currícula de cada una de las carreras que se imparten en este Centro, ya que no es posible concebir que, por ejemplo, en la Carrera de Medicina

Finalmente, creo que el sistema de créditos constituye una experiencia importante, primero para el alumno, por la responsabilidad que ahora se deposita en él para elegir los ritmos y orientaciones de su formación; segundo, para el profesor, porque ahora su formación, su perfil y su forma de trabajo le están demandando nuevas actitudes y estilos de interacción menos individuales y más colegiados en la vida de la academia, en la del departamento o en las tareas de la división; tercero, es una experiencia singular y un reto de eficiencia para todos los que tenemos una responsabilidad institucional, es una demanda para hacer las cosas bien, pero también y lo mas importante, es una responsabilidad histórica ante quienes han creído en nosotros: la sociedad misma.

2.2. APOYOS ACADÉMICOS.

El Programa de Estímulos para la Carrera Docente del periodo 1996 – 1997 propició que los profesores participaran mas en el desarrollo de apoyos académicos para coadyuvar en los procesos de enseñanza – aprendizaje. Sin embargo, también se han desarrollado proyectos departamentales de apoyo académico orientado a profesores y alumnos. Dignos ejemplos de esto lo son esfuerzos del área de cómputo del Departamento de Psicología Aplicada, el Centro de Evaluación Psicométrica del Departamento de Psicología Básica, el desarrollo de una estrategia de enseñanza con la utilización de simuladores en el Departamento de Enfermería Clínica Integral Aplicada, la adquisición y aplicación del equipo de laparascopía, como apoyo para la enseñanza de la cirugía en el Departamento de Clínicas Quirúrgicas, y otro número importantes de apoyos que se han instrumentado, fundamentalmente con financiamientos del Fondo para la Modernización de la Educación Superior –FOMES-.

Quiero detenerme un poco en uno de los centros de apoyo académico más importantes con los que cuenta el Centro Universitario: el Centro de Documentación y Sistemas de Información, mejor conocido como CEDOSI.

El edificio en el que se encuentra ubicado funcionaba ya como biblioteca desde 1972 con una superficie de poco mas de 1300 mts. cuadrados distribuidos en tres niveles. En 1994 y con un importante apoyo de CONACYT fue remodelado a efecto de integrar plataformas de cómputo y telecomunicaciones, así que además de los servicios básicos de biblioteca, el CEDOSI inició una etapa de modernización para brindar la consulta especializada de búsqueda de información en bases de datos electrónicas, comunicación vía INTERNET y, cursos de cómputo académico.

De igual manera, se integró, mediante un apoyo del FOMES un acervo de publicaciones periódicas científicas de 348 títulos de las revistas más prestigiadas en el área de ciencias de la salud. Por el número de revistas de esta colección, el CEDOSI resultó ser la primera instancia pública en el Estado de Jalisco.

la que pasa la universidad. Sin embargo, Sr. Rector, en medio de las dificultades referidas solicitamos su apoyo para resolver las necesidades señaladas en un corto plazo.

3.0. PERSONAL ACADÉMICO.

Es un hecho que gran parte de la actividad académica desarrollada en las instituciones de educación superior, se sustenta en el personal académico de carrera. No obstante, el profesor de asignatura desempeña un papel importante en nuestros programas de estudio al ser agente encargado de transmitir la experiencia de la práctica profesional.

El Programa de Mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior (PROMEP), parte del principio de que el personal académico de carrera enfoca sus actividades a la formación de recursos humanos, al desarrollo de la investigación científica y a la gestión académica. En este contexto, resulta claro que en función de la naturaleza del programa académico de que se trate, será la composición de profesores que tenga su plantilla, considerando no solo su tiempo de contratación, sino también su formación y experiencia académica.

Por otra parte, es indispensable que cualquier institución de educación superior planee su desarrollo y como parte de ello, estructure la perspectiva de mejoramiento de sus cuerpos académicos a partir de un diagnóstico exhaustivo, así como de la identificación de sus fortalezas y debilidades. En nuestro caso, Sr. Rector, compañeros universitarios, este trabajo se desarrolló entre abril y octubre de 1997 al integrar el Proyecto PROMEP, mismo que fue concluido y entregado, a través de la Coordinación General Académica, a la Secretaría de Educación Pública en la Cd. de México. Queda aún pendiente, respecto al proyecto, la firma del convenio respectivo y la de sus anexos a efecto de empezar a ejecutar las acciones señaladas en el propio proyecto.

3.1. PROYECTO PROMEP DEL CENTRO UNIVERSITARIO.

La integración del proyecto PROMEP, constituyó un importante ejercicio de diagnóstico y prospección de las necesidades de mejoramiento de los cuerpos académicos del Centro. Participaron, a través de distintas etapas de trabajo, mas de 62 académicos entre responsables de unidades de apoyo, jefes de departamento, coordinadores de programas de posgrado y académicos representantes de los 18 departamentos. Este hecho nos permite afirmar que el proyecto fue realmente un producto colegiado que refleja no sólo la realidad del profesorado, sino también la condición del Centro Universitario en su conjunto; un proyecto que recoge el consenso y la visión de los distintos actores que representan a la Comunidad Universitaria de Ciencias de la Salud.

las veces sin haber tenido promoción o acceso a la misma, han permanecido, es decir, siguen siendo profesores de asignatura o técnicos académicos.

Por otra parte, y en relación al grado académico de nuestros profesores de tiempo completo, la pirámide se ha ido transformando en los últimos 3 años. En La actualidad más del 31% de los mismos tiene estudios de maestría (Ver gráfica No.7) y el 24.2% estudios de especialidad, sin embargo, sigue siendo alto el porcentaje de profesores con grado de licenciatura y demasiado baja la proporción de profesores con doctorado.

Otros aspectos como la investigación y la infraestructura para la docencia que también fueron objeto de un análisis detallado, si ustedes me lo permiten haré referencia a ellos en los siguientes apartados del presente informe.

No quisiera concluir este apartado sin compartir a ustedes las siguientes líneas de reflexión:

a).- El PROMEP representa una estrategia de desarrollo a corto y largo plazo de fundamental relevancia para nuestro Centro Universitario, no solo por el ejercicio de diagnóstico y la construcción de escenarios de futuro probables y consensados, sino también porque se constituye en un instrumento de evaluación y en un sensor importante de nuestro trabajo, del trabajo que, coparticipativa y corresponsablemente, desarrollemos esta comunidad universitaria.

b).- El Proyecto PROMEP ofrece apoyos que, al parecer se han delineado casi exclusivamente como apoyos para la formación de los docentes, sin embargo plantea también, aunque los deja poco dibujados, una serie de condiciones previas que las instituciones tendremos que resolver. Por ejemplo, estructuras normativas, procedimientos, recursos financieros, etc. Ello requiere de acciones en red y no de respuestas que solo contemplen soluciones locales por centro universitario.

c).- Pero también el Proyecto demanda acciones de trascendencia al interior de nuestro Centro, simplemente el poner en marcha una estrategia de reacomodo del profesorado en función de su formación, tiempo de contratación u ocupación en actividades de investigación para que se ajuste a los criterios de evaluación del PROMEP requiere, no solo de planes y métodos, sino también de conjunción de voluntades y transformaciones estructurales de fondo. Exige, asimismo, una visión de futuro construida responsablemente.

3.2. PLANTILA DE PERSONAL ACADÉMICO.

La plantilla definitiva del personal académico del Centro Universitario se mantiene muy similar a la plantilla de hace dos años, con la salvedad de las contrataciones temporales que se realizaron en 1997, la incorporación de académicos a través del PROREBE, los cuales en el periodo 97 – 98 fueron de 3

profesores de asignatura, tanto en el sistema rígido, como en el sistema semiflexible por créditos.

Por último, y después de un trabajo intensivo se capturó prácticamente toda la plantilla de personal en el sistema BANNER, sistema que nos permitirá --por lo menos esas son nuestras esperanzas--, disponer de una herramienta de administración de personal académico vinculada directamente a las necesidades de la programación que exige el modelo curricular semiflexible por créditos.

3.3. FORMACIÓN DE PROFESORES.

Es un hecho común que en la mayoría de las instituciones de educación superior el docente que se incorpora lo hace siendo un experto en su disciplina o un experto en su práctica profesional, sin embargo, pocos profesores se prepararon para hacer docencia, pocos tuvieron una formación especializada en la didáctica y la pedagogía para la educación superior y, los más, nos hemos desempeñado como excelentes reproductores de las practicas docentes en las que nos vimos inmersos en nuestra experiencia como alumnos de una licenciatura o de un posgrado.

De esta circunstancia no estamos exentos en el Centro Universitario, pues apenas el 1.3% de nuestros profesores tuvieron alguna formación como docentes antes de su ingreso a la plantilla académica.

Además, cuando se fomentan las experiencias de formación docente es común que se desarrollen, las más de las veces sin ejes articuladores a un propósito evaluable, y sin sistemas de seguimiento y evaluación del impacto que tuvieron dichas acciones.

Este hecho, aunado a la puesta en marcha de un modelo de administración curricular basado en el sistema de créditos, demandó de manera impostergable la organización de un plan de formación de docentes que resolviera la necesidad no solo de prepararlos para operar un nuevo modelo académico, sino que además, contribuyera a desarrollar una nueva valoración del trabajo académico y una actitud favorecedora del trabajo colegiado . Junto a lo anterior, se hizo indispensable desarrollar las habilidades y el conocimiento necesarios para organizar los programas de las asignaturas y los apoyos didácticos necesarios .

Con base en lo anterior se realizó un diagnóstico de la formación docente --acción en la que participaron seis Centros Universitarios--; se definieron políticas para orientar la formación del profesorado; y se cimentaron las bases para la organización de un programa de formación pedagógico–didáctico. De esta manera, los Departamentos serán los principales promotores de la actualización disciplinar y éstos, junto con las Divisiones, y las Coordinaciones de Apoyo de la Secretaría Académica, serán los que promoverán las acciones de actualización y

No.8). De acuerdo a la propuesta aprobada por el Consejo del Centro Universitario.

Vale la pena señalar aquí dos hechos importantes: primero, a diferencia del periodo pasado, para esta promoción se incrementó el porcentaje de salarios asignados al nivel II desde un 6 hasta casi el 27 %, con esto prácticamente los académicos de todos los Departamentos, salvo uno, tuvieron la posibilidad de acceder a estímulos del nivel II. Segundo, del total de académicos de carrera participaron en el Programa poco más del 27%, proporción muy similar con respecto al periodo 96 – 97 (Ver gráfica No.9).

Por otro lado, no registró cambios importantes el porcentaje de técnicos académicos que participaron y si, en cambio, el de profesores de carrera, pues este disminuyó ligeramente para el caso de la presente convocatoria (Ver Gráficas Nos.10, 11 y 12).

Finalmente, quiero decir a ustedes que el próximo 16 de marzo se publicará el resultado final del Programa en el cual, de los académicos que participaron se verán potencialmente beneficiados más del 85%, según datos de las Comisiones Dictaminadora y de Ingreso y Promoción del Personal Académico. Estos académicos adquieren con ello una responsabilidad; la de convertirse en los primeros agentes que impulse en el Departamento la vida académica.

Para efectos de evaluación del Programa se realizará un seguimiento minucioso de cada expediente, así como de la productividad e impacto que se logren en el desarrollo de la vida académica departamental. Creemos que este programa, al igual que el de Estímulo a los Grupos de Liderazgo Académico, deben ser los motores que impulsen y fortalezcan la productividad en dos funciones de particular relevancia: la función de docencia a través de la cual se cristalizan las políticas, metas y objetivos para la formación de recursos humanos en salud y la función de investigación, responsable de la generación y aplicación del conocimiento científico, binomio inseparable en el quehacer universitario de nuestro Centro.

Creemos que el Reglamento del Programa de Estímulos, al igual que cualquier instrumento normativo, es perfectible. Por ello y haciendo eco de las sugerencias de mis compañeros académicos quiero plantear a usted, Señor Rector, la necesidad de que en futuras revisiones, sean considerados aspectos como la participación en el Programa de personal que se desempeña en los hospitales civiles --instituciones consideradas como universitarias--, y que al mismo tiempo, se desempeña como investigador o profesor en el Centro Universitario. De igual manera, no es descabellado que se considere la gestión de un mayor número de recursos para el Programa a fin de que accedan con mas posibilidades, profesores de asignatura que desarrollan no sólo actividades de docencia, sino también, un gran número de actividades de gestión académica y de apoyo operativo a los departamentos. Con esta consideración quiero expresar a estos compañeros mi más merecido reconocimiento.

4.2. EFICIENCIA TERMINAL.

Un indicador con gran sensibilidad para definir la calidad educativa de una institución es el número de estudiantes de una generación que egresan respecto al número de estudiantes que ingresaron de la misma: esto es la eficiencia terminal. Así, los más altos porcentajes de eficiencia terminal en las Carreras de Odontología, la Carrera de Médico Cirujano y Partero y la Carrera Técnica de Enfermería, siguiéndole Carreras como Psicología, Cultura Física y Deportes. Llama la atención el hecho que la primera generación que egresa de la carrera de la Licenciatura en Enfermería, lo hizo con un 52% de eficiencia terminal. Ello demanda de parte de todos los involucrados una atención especial, a efecto que se revise que el valor de este índice se incremente para las próximas generaciones (Ver tabla No. 10).

Pero además del egreso, debemos considerar en la eficiencia terminal el índice de titulación de los pasantes, y éste es un punto en el que debemos detenernos.

4.3. TITULACIÓN.

La titulación es uno de los principales indicadores de eficiencia en la Educación Superior. En el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, el índice global de titulación de 1997 casi se duplicó respecto a 1995. Los cambios más significativo fueron en las carreras de Psicología, con más del 137%, Odontología, con 115%, Cultura Física con un 97%, y Enfermería técnica, con el 67%. (Ver gráfica No. 15).

Estos incrementos se explican como un efecto de las nuevas modalidades de titulación, pero también como incremento en la necesidad de graduarse de egresados de anteriores generaciones, ante las demandas de titulación para el empleo.

4.4. ESTÍMULOS A ESTUDIANTES SOBRESALIENTES.

Es de todos conocido que un alto índice de estudiantes deserta o pide licencia debido a factores económicos. Para disminuir este problema, la Universidad de Guadalajara desarrolló el "Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes" con apoyo del Fondo para Modernizar la Educación Superior (FOMES). Y la asignación de una partida de presupuesto regular. Esto ayudó a que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud en 1997 incrementara en un 32% la población estudiantil beneficiada respecto a 1996.

4.5. SISTEMA DE TUTORÍAS.

Siendo el Sistema de tutorías una parte fundamental en la operación del sistema de Créditos, destaca la importancia del "Curso taller de Capacitación de Tutores"

5.1. OFERTA EDUCATIVA DE POSGRADO.

En el presente, el Centro Universitario ofrece 44 especialidades médicas, 5 odontológicas y 5 cursos de especialización postbásica en el área de Enfermería; en tanto que se cuenta con 18 programas de maestría y 7 de doctorado (Ver Gráfica No.17). Cabe mencionar a ustedes que algunos de estos programas se han implementado adoptando la modalidad de doctorados directos.

La disponibilidad de esta oferta educativa permite atender a una población escolar de 357 estudiantes de maestrías y doctorados; 1,224 estudiantes de programas de especialidad y 139 estudiantes de cursos postbásicos de Enfermería (Ver gráfica No. 18). Esto representa el 16.6% del total de la población escolar vigente –10,330 estudiantes- que atiende el Centro Universitario (Ver Gráfica No.19).

La población escolar atendida en programas de maestría y doctorado en el ciclo 97 – 98 duplicó prácticamente a la que se atendía en 94 –95 (Ver Gráfica No. 20) , mientras que la población escolar de especialidades solo se incrementó ligeramente al crear en 1995 los 9 programas ya referidos. Vale decir que a pesar de que dispone el Centro de 44 programas de especialidades médicas, el 60.1% - 717 - de los estudiantes se concentran solo en 8 programas (Ver Gráfica No. 21). Por otro lado, el 82.6% de la población escolar de maestrías y doctorados se encuentra inscrita en 12 de 27 programas.

5.2. EVALUACION DEL POSGRADO.

Esta administración considera fundamental la evaluación permanente de nuestros programas de formación en todos sus niveles. Recientemente 6 de nuestros programas de posgrado – 3 maestrías y 3 doctorados – (Ver Tabla No. 12) fueron objeto de procesos de evaluación externa por parte del Padrón Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT - .

Como resultado de dicha evaluación, 4 de los seis programas fueron dictaminados favorablemente para mantenerse en el padrón de Excelencia. El grupo de evaluadores emitió igualmente una serie de recomendaciones a estos programas, entre las que destacan el desarrollo de un mayor esfuerzo en la creación de más plazas para profesores de tiempo completo para los programas de posgrado de excelencia; un mayor apoyo secretarial, administrativo y contable; una mayor inversión en revistas documentación y bibliografía especializada y; regularizar oportunamente los fondos concurrentes. De igual manera, fueron emitidas diversas recomendaciones académicas para los programas que no fueron aceptados, mismas que por disposiciones de esta rectoría se han venido trabajando de cerca con la Coordinación de Posgrados de este Centro Universitario.

5.3. GRUPOS DE LIDERAZGO Y POSGRADOS.

La experiencia internacional y la historia de la investigación científica en nuestro país ha demostrado que los grupos de investigación productivos se encuentran por lo regular vinculados a posgrados de excelencia. En nuestro caso, crecimos atendiendo la demanda de formación en estudios de posgrado, pero nos hacía falta direccionar el desarrollo de esta oferta educativa, darle un eje integrador que le permita aprovechar los esfuerzos en la gestión de apoyos y, al mismo tiempo, generar una identidad disciplinar ligada a los grupos de investigación que se han ido conformando y que, incluso han sido considerados como grupos de liderazgo académico.

Quiero informar a ustedes que, al respecto, la administración que presido ha iniciado un esfuerzo conjunto orientado a favorecer y fomentar la vinculación de nuestros programas de posgrado y el desarrollo, el trabajo y la participación académica de los once grupos de liderazgo que fueron apoyados por el Programa de Retención y Estímulo a Grupos de Liderazgo Académico (PRYEGLA).

Es tarea de los responsables de los programas, de los líderes de los grupos académicos y de las autoridades del Centro Universitario, fortalecer la integración, estimular la participación de los académicos en actividades como la docencia, la tutoría y el desarrollo de proyectos que impulsen la calidad de formación que se imparte en los programas relacionados con las áreas de trabajo de estos grupos. Por ello, esta Rectoría hace una amplia invitación a los compañeros académicos que resultaron beneficiados para que su labor y actividades de investigación se reflejen, en el corto plazo, en una mejora sustancial de las variables que determinan la condición de excelencia de los posgrados en ciencias de la salud. Estamos ciertos que el papel de estos grupos y de sus integrantes en la vida académica de nuestros posgrados inyectará un mayor dinamismo y generará una mayor actividad productiva en el Centro Universitario.

5.4. INFRAESTRUCTURA DE APOYO ACADÉMICO AL POSGRADO.

Uno de los indicadores importantes en la evaluación de las condiciones de calidad de un programa de posgrado, es sin duda, la infraestructura de apoyo académico con la que cuenta. Instituciones como el CONACYT y programas como el PROMEP hacen un énfasis especial en la existencia de no solo espacios adecuados como aulas y laboratorios, sino también en la disponibilidad de acervos actualizados y suficientes, recursos de apoyo didáctico, accesibilidad a las principales fuentes y sistemas de difusión y almacenaje de información científica, equipos de cómputo adecuados y suficientes, así como infraestructura que permita el acceso a los modernos sistemas de telecomunicación y teleinformática.

5.6. RETOS Y PERSPECTIVAS PARA EL POSGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD.

En los dos últimos años y con el apoyo del Fondo para la Modernización de la Educación Superior el Centro Universitario ha logrado equipar parcialmente algunos laboratorios que apoyan la enseñanza en el pregrado; ha permitido completar el equipamiento y la adecuación de espacios físicos en otros; la estancia de académicos de renombre ha favorecido la actividad académica en nuestros posgrados; se han mejorado sustancialmente espacios físicos para la docencia y la investigación en posgrados del área básica y se ha logrado mantener el nivel del de la plantilla académica en los programas registrados en el Padrón de Excelencia. De igual manera se ha equipado un área para la asesoría en bioestadística para estudiantes y personal académico de los posgrados, entre otras cosas.

No obstante lo anterior, es claro que la administración de éste Centro y los académicos que participan como docentes – investigadores en los 27 programas de posgrado tenemos a la puerta la necesidad de delinear corresponsablemente el futuro de mediano y largo plazo para nuestros pogramas de posgrado. Sabemos que ello requiere partir de una base realmente sólida de conocimiento y reconocimiento de nuestras debilidades y de nuestras fortalezas.

Al respecto, no es desconocido para nosotros que tenemos aún un largo camino, como parte del Plan de Desarrollo del Posgrado, requerimos definir criterios claros para la creación y aprobación de nuevos programas de posgrado (Ver Tabla No.13), revalorar la diversidad de programas y la posibilidad de integrarlos por campos disciplinares como estrategia para mejorar la calidad y optimizar recursos; es necesario definir y establecer estrategias sólidas para no solo mejorar la calidad de formación, sino también para mantenerla y reflejarla en egresados de alto nivel, con mayor eficiencia terminal y productividad científica de los profesores; es indispensable traducir el discurso de vinculación entre posgrado y pregrado en acciones concretas; es prioritario también establecer con eficacia criterios y políticas claras para la incorporación de profesores al posgrado; es necesario continuar con estrategias de integración de programas y la correspondiente optimización de recursos; hablando en el lenguaje del PROMEP, se requiere incrementar el número de los profesores con grado preferente e impulsar a los profesores a competir para adscribirse al Sistema Nacional de Investigadores –SNI- . Como Centro Universitario, es indispensable trabajar y consensar ampliamente el futuro de nuestra oferta educativa de posgrado en materia de las líneas que se buscará perfilar tanto para la investigación como para la formación de recursos humanos de alto nivel.

Por otro lado, Sr. Rector, en el marco de este conocimiento y reconocimiento de nuestras debilidades, existen vinculadas a ellas factores que como Red Universitaria es indispensable no dejar de perder de vista: con el riesgo de equivocarme, todos en más de una ocasión, nos hemos enfrentado a vacíos normativos en diferentes circunstancias y hechos, pero aquí me refiero a la

profesores y de productividad científica (Ver Tabla No. 14). Partimos del principio de que si se fortalece al posgrado, se fortalece a la investigación, y viceversa, pero es tarea de lo que resta de esta administración, esbozar el camino para que esto se cristalice y no se convierta solo en una política de discurso.

6.1. INVESTIGADORES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

En el Centro Universitario 263 académicos se encuentran vinculados con el desarrollo de la investigación científica, sin embargo solo el 65.7% --173 profesores-- tienen el nombramiento formal de profesor–investigador (Ver Gráfica No.23), el resto son profesores que teniendo su máxima carga en la docencia, se han involucrado parcial o totalmente en los diversos proyectos y líneas de investigación.

De total de académicos del Centro, el 13.4% desarrollan actividades de investigación, pero solo el 8.8% tienen un nombramiento como investigadores. Por otra parte, el número de investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores se incrementó con la última promoción de 12.5% a 16.3% , es decir, 43 académicos investigadores son ahora miembros de este importante padrón nacional de investigadores (Ver gráficas No. 24 y 25).

Solo para terminar de dar un panorama general de nuestro capital humano dedicado a la investigación, les diré a ustedes que los 173 investigadores con nombramiento se encuentran distribuidos de manera similar en las tres categorías: titulares, asociados y asistentes (Ver Tabla No.15). Con respecto al grado académico de los mismos, se ha registrado un incremento importante en el número de investigadores con maestría y, aún cuando en 1998 egresarán alrededor de 54 académicos de alguno de los programas de doctorado, nuestro número de investigadores con este grado apenas alcanza el 9.8%, a la fecha, lo que representa un total de 26 doctores (Ver Gráfica No.26).

Es importante señalar a ustedes que en ciencias de la salud se han identificado por lo menos 15 grupos de investigación integrados a temáticas de trabajo mas o menos definidas. De estos grupos, once reunieron los requisitos necesarios para competir en el Programa de Retención y Estímulos a Grupos de Liderazgo Académico y 87 de los 173 investigadores con nombramiento participan en alguno de estos grupos.

Un aspecto importante que no quisiera dejar inadvertido es el relacionado con las líneas de investigación. Al respecto y como resultado del trabajo diagnóstico que implicó la elaboración del proyecto PROMEP, nos dimos cuenta de la enorme diversidad de títulos con las que se denominaban las líneas de investigación, además, el problema se complicaba cuando el investigador reportaba el título del proyecto como título de línea de investigación, o bien, se registraban líneas que aún no tenían proyectos adscritos vigentes.

Jorge Segura

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORIA 1997-1998

MARZO DE 1998

HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESTE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD QUE NOS HONRAN CON SU PRESENCIA

DR. VICTOR MANUEL GONZALEZ ROMERO
RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

HONORABLES MIEMBROS DEL PRESIDIUM

ESTIMADOS INVITADOS ESPECIALES

Estamos aquí reunidos para cumplir la responsabilidad de rendir el informe anual de las actividades académicas realizadas en nuestra dependencia durante el período 1997-1998.

Cabe destacar que la responsabilidad de informar se cumple ante la comunidad de nuestro Centro Universitario, de su órgano máximo de gobierno: el Consejo de Centro, de las autoridades de la Administración Central dignamente representadas en este acto por el Rector General, Dr. Víctor Manuel González Romero; de cara a la comunidad universitaria toda y la sociedad jalisciense, a la cual nos debemos.

Para iniciar el presente informe es necesario recordar que su servidor asumió la responsabilidad de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, hace poco menos de un año, por lo que en términos formales me ha correspondido concluir el ciclo de tres años iniciado por el Dr. Raúl Vargas López. Ahora bien mi llegada a la presente responsabilidad, coincide y se relaciona con la lucha que se dio el año pasado en los hospitales civiles y que culminó con la creación del Organismo Público Descentralizado **Hospital Civil de Guadalajara**.

Con estos antecedentes me permito entrar en materia del Informe de Actividades del Centro Universitario de Ciencias de la Salud del período 1997-1998.

2.0. LA DOCENCIA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO.

Quiero abordar este apartado señalando que esta Rectoría reconoce en todo su valor el esfuerzo, el desempeño, la dedicación, la contribución y la entrega que han demostrado los académicos de este Centro en la labor docente.

Así como no tendría razón de ser una universidad sin alumnos, tampoco la tendría sin profesores cuya misión no solo es la de transmitir datos o información, sino aún más, formar y generar actitudes, percepciones y valores que ciertamente se

convertirán en los principales referentes de los proyectos de vida de nuestros estudiantes.

Lo anterior, compañeros universitarios, constituye una responsabilidad de relevancia en la tarea de cualquier académico que se pare ante un grupo en calidad de profesor. Esta responsabilidad es la que, impulsa y demanda en el docente la actualización pedagógica y disciplinar, el desarrollo de habilidades para la enseñanza, la formación de actitudes y el cambio en las formas tradicionales de realizar el trabajo académico.

Una función docente de calidad exige a la institución, exige al profesor, pero también exige al alumno. Si estamos de acuerdo en esta premisa, estaremos de acuerdo en que el compromiso hacia la calidad en la enseñanza no solo demanda esfuerzos en la modificación de planes de estudio, en el mejoramiento de la infraestructura de laboratorios en la reestructuración de los sistemas y procedimientos administrativos de apoyo, o en la actualización de los académicos, sino también requiere la generación de una cultura en la que la productividad académica – científica, la previsión, las decisiones planeadas y la actividad colegiada se conviertan en valores centrales en la vida de este Centro Universitario.

Por ello es que con el reconocimiento, va también mi exhortación a todo el personal académico y a los que colaboramos para que la función docente sea posible, a efecto de que continuemos aportando nuestro esfuerzo y dedicación en las tareas y proyectos de la academia, del departamento y de la División. Solo esto hará posible mejorar y llevar nuestros programas a una condición de excelencia.

2.1. OFERTA EDUCATIVA, CURRÍCULUM Y SISTEMA DE CRÉDITOS.

En el presente, el Centro Universitario ofrece un total de 88 programas académicos tanto en el nivel técnico, como en la licenciatura y el posgrado (Ver Gráfica No. 1). Con esta oferta Ciencias de la Salud atiende a una matrícula global de 10,386 alumnos, con lo cual se ubica entre los tres Centros Universitarios con mayor número de estudiantes en el pregrado y en el primer lugar en lo que respecta a matrícula de posgrado.

Por otra parte, en el transcurso de los tres últimos años, la capacidad de atención a la demanda ha experimentado algunos cambios. Mientras que en 1995 atendimos prácticamente en promedio, el 50% de la demanda, para septiembre de 1997 se redujo en poco mas del 10%, (Ver Gráficas Nos. 2 y 35). Esto, se debió principalmente al déficit de infraestructura de laboratorios con la que contamos, para la atención del alumno en el sistema de créditos. Dicha infraestructura se volvió insuficiente al empezar a regular los cupos por grupo y mejorar la atención a los estudiantes.

No obstante lo anterior, Ciencias de la Salud cubre mas del 25 % (Ver Gráfica No. 3), de la demanda de ingreso planteada a los Centros Universitarios metropolitanos, ubicándolo así en el primer lugar en este rubro.

Por otro lado, quiero decir a ustedes que lo que hace dos años fue un proyecto, hoy es una realidad, pues en Septiembre de 1997 y con la aprobación de los Consejos de Centro y General Universitario, se puso en marcha el programa de la Licenciatura en Nutrición el cual contribuye, no solo a diversificar la demanda en el campo de las ciencias de la salud, lo cual ya de por sí es importante, sino también a formar profesionales capaces de incidir científica y profesionalmente en el proceso alimentario-nutricio de la población, mediante un enfoque multidisciplinario, investigando la problemática, proponiendo estrategias de solución y aplicando los avances que registra esta disciplina

No está de más señalar a ustedes que el Plan de Estudios de esta licenciatura experimentó adecuaciones importantes, mismas que eran imprescindibles para colocar al programa entre los mejores del país por su diseño, mismo que originó su inclusión en la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Medicina -ANFEN- no obstante, tenemos un reto importante; crear la infraestructura de laboratorios indispensable para la realización de las practicas formativas de los estudiantes, lo cual se convierte hoy en una tarea impostergable para la administración de este Centro. De igual manera, se realizaron y aprobaron las modificaciones a los perfiles de ingreso y egreso de la carrera técnica y la Licenciatura de Enfermería. Además, la carrera de Psicología también experimentó adecuaciones en la denominación, y ubicación de materias de su plan de estudios, así como en la definición de los prerrequisitos.

No quisiera dejar de lado un aspecto medular en las adecuaciones curriculares que he mencionado y es que debido a que los anteriores planes de estudio fueron adaptados al modelo semiflexible por sistema de créditos y se realizaron sólo algunas adecuaciones a la relación horizontal y vertical de sus materias, éstos no experimentaron cambios de fondo.

Sin embargo, no es desconocido el hecho de que las inercias que prevalecen en algunos de los actuales planes de estudio del Centro Universitario respondieron adecuadamente a problemáticas de salud que se presentaron en las décadas de los setenta y ochenta, es decir, a demandas de alrededor de hace 20 años. No obstante, esa realidad en las condiciones de la salud de la población ha cambiado. Hoy las causas de morbilidad y mortalidad de mayor frecuencia tienen que ver más con los trastornos crónico degenerativos que con afecciones agudas como las enfermedades gastrointestinales (Ver tabla no. 1). Pero además, no dejamos de ser un país de altos contrastes, conviven simultáneamente afecciones propias de los países altamente desarrollados con problemas de salud típicos de los países con grandes niveles de pobreza. Eso nos ha llevado a iniciar una revisión exhaustiva de la currícula de cada una de las carreras que se imparten en este Centro, ya que no es posible concebir que, por ejemplo, en la Carrera de Medicina

se impartan 128 materias en el transcurso de la misma y, lo mismo priva, afortunadamente no en tal magnitud en el resto de las carreras.

Esta realidad demanda estrategias, enfoques, y métodos de formación de profesionales distintos a los de hace dos décadas pero acordes a la dinámica de cambio que experimenta el proceso de salud enfermedad en nuestro país y, particularmente, en nuestro Estado.

El análisis de la circunstancia anterior ha dejado claro que un reto de prioridad para el Centro Universitario en el corto plazo, deberá ser la elaboración y desarrollo de todo un proyecto de transformación y actualización curricular que busque no solo actualizar los planes y programas de estudio, sino también, el diseño de una currícula vinculada tanto al desarrollo del campo disciplinar, como a las demandas sociales de la región.

En lo que respecta al sistema de créditos, nuestra experiencia llega ya al quinto ciclo, al inicio del presente poco más del 50% de las asignaturas de los planes de estudio se ofertan ya bajo este sistema de administración escolar (Ver Gráfica No.4).

La experiencia de mas de dos años y medio en el sistema de créditos nos ha permitido identificar las diversas y complejas variables que determinan el trabajo de la programación académica. Así, hemos definido los roles y las responsabilidades de cada actor en la identificación de la demanda de cursos, en la organización de la oferta, en la definición de los sistemas de horarios, en la asignación de los espacios de trabajo para la práctica y la teoría, y en la preparación de los insumos administrativos, entre otros.

De igual manera, puedo decir a ustedes que en el presente se ha avanzado en la identificación anticipada de la demanda de cursos y en la inducción y formación de profesores en el nuevo modelo académico. Se han resuelto problemas como el de la necesidad de mayor cobertura de horarios para los cursos a lo largo del día y en el transcurso de los 6 días de la semana. También, se han buscado estrategias para lograr disminuir la nómina protegida y, en consecuencia, reducir la demanda de nuevas contrataciones temporales de profesores.

Sin embargo, debo decir que el camino recorrido en el sistema de créditos ha evidenciado ausencias para las cuales aún no contamos con respuestas, pero además, encontrar respuestas y soluciones a dichas ausencias requiere de voluntades y acciones conjuntas como Red universitaria. Un ejemplo de las mismas es la falta de un marco normativo que regule aspectos como la reprobación, o bien, el periodo en el que un estudiante puede postergar la inscripción a una asignatura, o los procedimientos que deban utilizarse para la realización de los exámenes de suficiencia o de promoción, solo por mencionar algunas de las situaciones más comunes.

Finalmente, creo que el sistema de créditos constituye una experiencia importante, primero para el alumno, por la responsabilidad que ahora se deposita en él para elegir los ritmos y orientaciones de su formación; segundo, para el profesor, porque ahora su formación, su perfil y su forma de trabajo le están demandando nuevas actitudes y estilos de interacción menos individuales y más colegiados en la vida de la academia, en la del departamento o en las tareas de la división; tercero, es una experiencia singular y un reto de eficiencia para todos los que tenemos una responsabilidad institucional, es una demanda para hacer las cosas bien, pero también y lo mas importante, es una responsabilidad histórica ante quienes han creído en nosotros: la sociedad misma.

2.2. APOYOS ACADÉMICOS.

El Programa de Estímulos para la Carrera Docente del periodo 1996 – 1997 propició que los profesores participaran mas en el desarrollo de apoyos académicos para coadyuvar en los procesos de enseñanza – aprendizaje. Sin embargo, también se han desarrollado proyectos departamentales de apoyo académico orientado a profesores y alumnos. Dignos ejemplos de esto lo son esfuerzos del área de cómputo del Departamento de Psicología Aplicada, el Centro de Evaluación Psicométrica del Departamento de Psicología Básica, el desarrollo de una estrategia de enseñanza con la utilización de simuladores en el Departamento de Enfermería Clínica Integral Aplicada, la adquisición y aplicación del equipo de laparascopía, como apoyo para la enseñanza de la cirugía en el Departamento de Clínicas Quirúrgicas, y otro número importantes de apoyos que se han instrumentado, fundamentalmente con financiamientos del Fondo para la Modernización de la Educación Superior –FOMES-.

Quiero detenerme un poco en uno de los centros de apoyo académico más importantes con los que cuenta el Centro Universitario: el Centro de Documentación y Sistemas de Información, mejor conocido como CEDOSI.

El edificio en el que se encuentra ubicado funcionaba ya como biblioteca desde 1972 con una superficie de poco mas de 1300 mts. cuadrados distribuidos en tres niveles. En 1994 y con un importante apoyo de CONACYT fue remodelado a efecto de integrar plataformas de cómputo y telecomunicaciones, así que además de los servicios básicos de biblioteca, el CEDOSI inició una etapa de modernización para brindar la consulta especializada de búsqueda de información en bases de datos electrónicas, comunicación vía INTERNET y, cursos de cómputo académico.

De igual manera, se integró, mediante un apoyo del FOMES un acervo de publicaciones periódicas científicas de 348 títulos de las revistas más prestigiadas en el área de ciencias de la salud. Por el número de revistas de esta colección, el CEDOSI resultó ser la primera instancia pública en el Estado de Jalisco.

Para tener una idea de la importancia de este Centro de Documentación para la comunidad universitaria, durante 1997 proporcionó servicios a 196,840 usuarios de los cuales, el 50% en promedio consultó el acervo bibliotecario, el 20% la hemeroteca, y el restante utilizó las áreas de cómputo en sus diferentes modalidades (Ver Gráfica No.5).

Por otro lado, de la superficie total del CEDOSI, solamente el 61 % es aprovechable con una distribución espacial que ya resulta insuficiente e inadecuada para albergar funcionalmente los acervos y los servicios a usuarios, así como los espacios de trabajo del personal bibliotecario . El uso y el incremento de la demanda ha dado como resultado el que los espacios que en el principio se consideraban cómodos, funcionales y vistosos, hoy luzcan deteriorados y poco funcionales, con serias limitaciones para atender a la gran cantidad de usuarios.

En cuanto el acervo, el tiempo nos ha ganado, pues ahora el 50% de los poco mas de 10,000 volúmenes está constituido por publicaciones con mas de 15 años de haber sido editados y otro 20% se encuentra entre los últimos cinco años.

Sólo reconociendo nuestra debilidades, podemos identificar con claridad nuestras metas, y por ello soy el primero en reconocer que ciencias de la salud tiene la relación de volúmenes por alumno más baja de todos los centros universitarios –1,13- de la zona metropolitana. En cuanto al acervo hemerográfico, falta aún que la Coordinación General de Bibliotecas realice la adquisición correspondiente a 1997. Por otra parte y debido fundamentalmente a problemas de déficit presupuestal, la reinscripción a revistas especializadas para el Centro Universitario disminuirá casi en un 60% durante 1968.

Este rápido panorama, nos plantea la necesidad de instrumentar estrategias de solución que, de manera planeada y con el apoyo de su administración, Sr. Rector, nos lleve a solucionar en el corto plazo necesidades como :

1.- El mantenimiento de las más de 300 revistas científicas que no sólo apoyan a las licenciaturas y postrados del centro, sino que nos permiten formar parte de la Red Nacional de Centros de Documentación en Salud (RENCIS).

2.- La adquisición de por lo menos 6,000 volúmenes en el presente año para alcanzar, como primera etapa, una relación de volúmenes de 2 a 1, aun cuando la cifra estándar internacional es de 12 a 1.

3.- El mantenimiento de las bases electrónicas de datos y la ampliación del equipo de cómputo que permita ampliar nuestros servicios de consulta con otras redes del país y del extranjero, además de otras prioridades .

Estamos seguros, Sr. Rector, que no es fácil resolver muchas de las prioridades que en este rubro se presentan en medio de la difícil situación presupuestaria por

la que pasa la universidad. Sin embargo, Sr. Rector, en medio de las dificultades referidas solicitamos su apoyo para resolver las necesidades señaladas en un corto plazo.

3.0. PERSONAL ACADÉMICO.

Es un hecho que gran parte de la actividad académica desarrollada en las instituciones de educación superior, se sustenta en el personal académico de carrera. No obstante, el profesor de asignatura desempeña un papel importante en nuestros programas de estudio al ser agente encargado de transmitir la experiencia de la práctica profesional.

El Programa de Mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior (PROMEP), parte del principio de que el personal académico de carrera enfoca sus actividades a la formación de recursos humanos, al desarrollo de la investigación científica y a la gestión académica. En este contexto, resulta claro que en función de la naturaleza del programa académico de que se trate, será la composición de profesores que tenga su plantilla, considerando no solo su tiempo de contratación, sino también su formación y experiencia académica.

Por otra parte, es indispensable que cualquier institución de educación superior planee su desarrollo y como parte de ello, estructure la perspectiva de mejoramiento de sus cuerpos académicos a partir de un diagnóstico exhaustivo, así como de la identificación de sus fortalezas y debilidades. En nuestro caso, Sr. Rector, compañeros universitarios, este trabajo se desarrolló entre abril y octubre de 1997 al integrar el Proyecto PROMEP, mismo que fue concluido y entregado, a través de la Coordinación General Académica, a la Secretaría de Educación Pública en la Cd. de México. Queda aún pendiente, respecto al proyecto, la firma del convenio respectivo y la de sus anexos a efecto de empezar a ejecutar las acciones señaladas en el propio proyecto.

3.1. PROYECTO PROMEP DEL CENTRO UNIVERSITARIO.

La integración del proyecto PROMEP, constituyó un importante ejercicio de diagnóstico y prospección de las necesidades de mejoramiento de los cuerpos académicos del Centro. Participaron, a través de distintas etapas de trabajo, mas de 62 académicos entre responsables de unidades de apoyo, jefes de departamento, coordinadores de programas de posgrado y académicos representantes de los 18 departamentos. Este hecho nos permite afirmar que el proyecto fue realmente un producto colegiado que refleja no sólo la realidad del profesorado, sino también la condición del Centro Universitario en su conjunto; un proyecto que recoge el consenso y la visión de los distintos actores que representan a la Comunidad Universitaria de Ciencias de la Salud.

El PROMEP del Centro Universitario de Ciencias de la Salud tiene una doble relevancia; por un lado permitió, en un ejercicio ampliamente razonado, identificar, analizar, y consensar en el marco de un proceso de planeación, la dirección hacia la cual se orientará el esfuerzo de desarrollo del Centro, de sus programas, de sus profesores, de sus acciones de investigación y generación del conocimiento y; por otro lado, nos proporcionó una imagen prácticamente radiográfica de nuestras actuales circunstancias, de nuestras fortalezas, debilidades, ausencias, déficits, desequilibrios y equilibrios.

Una rápida revisión de los indicadores más importantes utilizados por el PROMEP en el diagnóstico y la evaluación de una institución de educación superior nos lleva a reflexionar sobre aspectos de especial relevancia para el desarrollo del Centro Universitario. Por ejemplo, en relación con lo establecido por el PROMEP, la relación que tenemos entre el número de alumnos y número de profesores para programas de licenciatura del tipo científico-prácticos, es más baja; mientras que la misma relación pero ahora con profesores de tiempo completo se encuentra en una proporción de 25 a 1 (Ver tabla No.2) valor considerado como deseable para el PROMEP, pero considerado como bajo por los estándares internacionales.

Por otro lado, nuestra proporción de profesores de tiempo completo –PTC – con respecto al total de la plantilla registrada en el pregrado, no es la más favorable, pues en el presente los profesores de tiempo completo constituyen apenas la tercera parte de los que debieran existir en una relación adecuada . Además, la proporción de PTC con grado de doctor es cinco veces menor al valor considerado como deseable por el PROMEP (Ver Figura No. 3).

Asimismo, la formación actual de nuestros profesores se encuentra desequilibrada en función del tipo de programas que el Centro Universitario ofrece. De los 342 académicos de tiempo completo, poco más del 40% tiene una formación relacionada con las ciencias médicas (Ver Gráfica No.6) y en porcentajes significativamente menores en áreas como las ciencias odontológicas, la psicología, las ciencias sociales y las matemáticas y la administración.

Aunado a lo anterior, la proporción entre profesores de asignatura y profesores de carrera es muy heterogénea por programa, aún cuando ahora los jefes de departamento por necesidad natural de la programación académica en el sistema de créditos han ubicado con mayor flexibilidad a los profesores de carrera en los cursos del tronco básico, y los de asignatura en cursos de los troncos aplicativos profesionales, constituye todavía una necesidad importante el ubicar al profesor en la materia adecuada, con la formación adecuada y con el tiempo de contratación pertinente.

Además, alrededor del 15% de nuestros técnicos académicos y el 22.7% de nuestros profesores de asignatura se encuentran mal ubicados, pues desempeñan labores de profesores de carrera aún sin tener el nombramiento, se están formando o han concluido un posgrado y desempeñan labores de gestión académica. Sin embargo, tal como ingresaron a la institución y, la mayor parte de

las veces sin haber tenido promoción o acceso a la misma, han permanecido, es decir, siguen siendo profesores de asignatura o técnicos académicos.

Por otra parte, y en relación al grado académico de nuestros profesores de tiempo completo, la pirámide se ha ido transformando en los últimos 3 años. En La actualidad más del 31% de los mismos tiene estudios de maestría (Ver gráfica No.7) y el 24.2% estudios de especialidad, sin embargo, sigue siendo alto el porcentaje de profesores con grado de licenciatura y demasiado baja la proporción de profesores con doctorado.

Otros aspectos como la investigación y la infraestructura para la docencia que también fueron objeto de un análisis detallado, si ustedes me lo permiten haré referencia a ellos en los siguientes apartados del presente informe.

No quisiera concluir este apartado sin compartir a ustedes las siguientes líneas de reflexión:

a).- El PROMEP representa una estrategia de desarrollo a corto y largo plazo de fundamental relevancia para nuestro Centro Universitario, no solo por el ejercicio de diagnóstico y la construcción de escenarios de futuro probables y consensados, sino también porque se constituye en un instrumento de evaluación y en un sensor importante de nuestro trabajo, del trabajo que, coparticipativa y corresponsablemente, desarrollemos esta comunidad universitaria.

b).- El Proyecto PROMEP ofrece apoyos que, al parecer se han delineado casi exclusivamente como apoyos para la formación de los docentes, sin embargo plantea también, aunque los deja poco dibujados, una serie de condiciones previas que las instituciones tendremos que resolver. Por ejemplo, estructuras normativas, procedimientos, recursos financieros, etc. Ello requiere de acciones en red y no de respuestas que solo contemplen soluciones locales por centro universitario.

c).- Pero también el Proyecto demanda acciones de trascendencia al interior de nuestro Centro, simplemente el poner en marcha una estrategia de reacomodo del profesorado en función de su formación, tiempo de contratación u ocupación en actividades de investigación para que se ajuste a los criterios de evaluación del PROMEP requiere, no solo de planes y métodos, sino también de conjunción de voluntades y transformaciones estructurales de fondo. Exige, asimismo, una visión de futuro construida responsablemente.

3.2. PLANTILA DE PERSONAL ACADÉMICO.

La plantilla definitiva del personal académico del Centro Universitario se mantiene muy similar a la plantilla de hace dos años, con la salvedad de las contrataciones temporales que se realizaron en 1997, la incorporación de académicos a través del PROREBE, los cuales en el periodo 97 – 98 fueron de 3

profesores de dos departamentos y, la estancia de tres profesores huésped . (Ver tabla No.4).

Por otro lado, en breve y de no existir ninguna dificultad de procedimiento, se organizará la convocatoria para el concurso de 36 plazas vacantes para personal académico, lo cual, estoy cierto, promoverá una movilización de la plantilla a efecto de que los académicos que reúnan los requisitos y puntajes ocupen dichas plazas.

En materia de adscripción departamental, aún cuando se realizaron esfuerzos previos para lograr una adscripción definitiva sustentada en criterios genéricos como la carga horaria y las materias que impartía el profesor, quedó un número de casos importante sin adscripción clara.

Este hecho evidenció la necesidad de definir y aplicar criterios como el perfil de formación del profesor y los intereses disciplinares del mismo para establecer, de manera definitiva, la adscripción de un gran número de casos en los que los criterios iniciales fueron insuficientes o no totalmente aplicables. Con los criterios definidos, las instancias correspondientes se dieron a la tarea de concluir prácticamente el proceso de adscripción departamental de todos los académicos del Centro Universitario que aún quedaban pendientes, pero además, se inició el trabajo para elaborar un reglamento de adscripción con la participación directa de los tres directores de División.

Por otra parte, la instrumentación del Sistema de Créditos generó necesidades como la contratación temporal de profesores, la protección del ingreso del profesor al quedarse sin asignaturas por un ciclo y el desarrollo de una sistema de planeación - programación que resolviera lo más oportuna y adecuadamente posible, la demanda de cursos, la ocupación de las cargas horarias pagadas a los profesores y la distribución de aulas en función de la oferta de cursos.

No obstante, debido a problemas de presupuesto universitario por un lado, y, por otro, a la necesidad de optimizar plenamente las cargas horarias del personal académico, esta administración ha dispuesto acciones específicas para disminuir al máximo la necesidad de una nómina protegida a partir de una mejor planeación de los recursos humanos de que disponen los departamentos y de la aplicación rigurosa de un factor de ajuste diseñado para este fin (Ver tabla No.5), manteniendo en todo este proceso un especial cuidado por el pleno respeto de los derechos de nuestros profesores. Particularmente, la descarga del profesor y lo correspondiente protección de su pago.

Además de esto, hemos emprendido, en conjunto con directores de División y jefes de Departamento, una revisión individualizada, tanto de cargas como descargas horarias de todo nuestro personal de carrera, con la finalidad de eliminar, por un lado, las contrataciones adicionales y, por otro, de no rebasar la bolsa de 6,034 horas (Ver Tabla No. 6), destinada al Centro Universitario para cubrir el pago que genera la impartición de todos los cursos asignados a

profesores de asignatura, tanto en el sistema rígido, como en el sistema semiflexible por créditos.

Por último, y después de un trabajo intensivo se capturó prácticamente toda la plantilla de personal en el sistema BANNER, sistema que nos permitirá --por lo menos esas son nuestras esperanzas--, disponer de una herramienta de administración de personal académico vinculada directamente a las necesidades de la programación que exige el modelo curricular semiflexible por créditos.

3.3. FORMACIÓN DE PROFESORES.

Es un hecho común que en la mayoría de las instituciones de educación superior el docente que se incorpora lo hace siendo un experto en su disciplina o un experto en su práctica profesional, sin embargo, pocos profesores se prepararon para hacer docencia, pocos tuvieron una formación especializada en la didáctica y la pedagogía para la educación superior y, los más, nos hemos desempeñado como excelentes reproductores de las practicas docentes en las que nos vimos inmersos en nuestra experiencia como alumnos de una licenciatura o de un posgrado.

De esta circunstancia no estamos exentos en el Centro Universitario, pues apenas el 1.3% de nuestros profesores tuvieron alguna formación como docentes antes de su ingreso a la plantilla académica.

Además, cuando se fomentan las experiencias de formación docente es común que se desarrollen, las más de las veces sin ejes articuladores a un propósito evaluable, y sin sistemas de seguimiento y evaluación del impacto que tuvieron dichas acciones.

Este hecho, aunado a la puesta en marcha de un modelo de administración curricular basado en el sistema de créditos, demandó de manera impostergable la organización de un plan de formación de docentes que resolviera la necesidad no solo de prepararlos para operar un nuevo modelo académico, sino que además, contribuyera a desarrollar una nueva valoración del trabajo académico y una actitud favorecedora del trabajo colegiado . Junto a lo anterior, se hizo indispensable desarrollar las habilidades y el conocimiento necesarios para organizar los programas de las asignaturas y los apoyos didácticos necesarios .

Con base en lo anterior se realizó un diagnóstico de la formación docente --acción en la que participaron seis Centros Universitarios--; se definieron políticas para orientar la formación del profesorado; y se cimentaron las bases para la organización de un programa de formación pedagógico–didáctico. De esta manera, los Departamentos serán los principales promotores de la actualización disciplinar y éstos, junto con las Divisiones, y las Coordinaciones de Apoyo de la Secretaría Académica, serán los que promoverán las acciones de actualización y

formación pedagógico–didácticas para apoyar la integración de los profesores a los nuevos ciclos del sistema de créditos.

Ligado a lo anterior y con el apoyo de FOMES 96, para dar una estructura de apoyo al programa de formación, fue creado ***el Centro de Formación Docente e Investigación Educativa,*** el cual cuenta con un aula multimedia, un aula de educación a distancia y 5 cubículos para investigadores.

En materia de acciones especificas de formación didáctica–pedagógica y de inducción al modelo curricular, se desarrollaron 6 actividades con la participación de 321 académicos, es decir, el 16.3% del total de nuestra plantilla (Ver Tabla No.7). Singular mención merece de mi parte la entrega que pusieron los académicos que participaron en el reciente curso taller para la formación de tutores. Estoy cierto que su contribución resolverá una necesidad inherente en el sistema de créditos; la adecuada orientación y asesoría a nuestros estudiantes. Sin embargo, no dejo de reconocer que aún nos falta mucho por recorrer, requerimos en lo inmediato de un programa articulador de la actividad tutorial, y más tutores. Ello, creemos, es una tarea a resolver en el corto plazo.

Por lo que respecta a la participación de nuestros académicos en programas de formación de posgrado, 54 de ellos egresarán en 1998 del doctorado y 30 de algún programa de maestría. Además, durante 1997, 22 técnicos académicos se graduaron de licenciatura, y 15 más obtuvieron su grado como maestros o doctores. Esta circunstancia contribuirá a mejorar seguramente la docencia, que estos académicos imparten.

Finalmente, no quisiera dejar de hacer mención de que personal académico del Centro Universitario contribuyó a la integración del ***Primer Directorio de Formadores Docentes en la Red Universitaria,*** el cual incluye a poco mas de 300 académicos de 7 Centros Universitarios, todos ellos con alguna actividad relacionada con la formación de docentes.

3.4. PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CARRERA DOCENTE PERIODO 1997-1998.

Dando cumplimiento en tiempo y forma, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud publicó su convocatoria al Programa de Estímulos a la Carrera Docente para el periodo 1997- 1998 el día 19 de Enero de 1998, fecha a partir de la cual se procedió a la recepción de los expedientes de los académicos aspirantes, los cuales sumaron un total de 248.

Para atender la demanda de los académicos aspirantes al Programa, fueron designados al Centro Universitario, a partir del padrón de académicos elegibles, un total de 706 salarios mínimos, esto es, un 27.7% más con respecto al periodo 96–97. De este presupuesto de salarios, el 73% se asignó al Nivel I --172 paquetes de estímulos-- y el 26.9% al nivel II --38 paquetes-- (Ver Gráfica

No.8). De acuerdo a la propuesta aprobada por el Consejo del Centro Universitario.

Vale la pena señalar aquí dos hechos importantes: primero, a diferencia del periodo pasado, para esta promoción se incrementó el porcentaje de salarios asignados al nivel II desde un 6 hasta casi el 27 %, con esto prácticamente los académicos de todos los Departamentos, salvo uno, tuvieron la posibilidad de acceder a estímulos del nivel II. Segundo, del total de académicos de carrera participaron en el Programa poco más del 27%, proporción muy similar con respecto al periodo 96 – 97 (Ver gráfica No.9).

Por otro lado, no registró cambios importantes el porcentaje de técnicos académicos que participaron y si, en cambio, el de profesores de carrera, pues este disminuyó ligeramente para el caso de la presente convocatoria (Ver Gráficas Nos.10, 11 y 12).

Finalmente, quiero decir a ustedes que el próximo 16 de marzo se publicará el resultado final del Programa en el cual, de los académicos que participaron se verán potencialmente beneficiados más del 85%, según datos de las Comisiones Dictaminadora y de Ingreso y Promoción del Personal Académico. Estos académicos adquieren con ello una responsabilidad; la de convertirse en los primeros agentes que impulse en el Departamento la vida académica.

Para efectos de evaluación del Programa se realizará un seguimiento minucioso de cada expediente, así como de la productividad e impacto que se logren en el desarrollo de la vida académica departamental. Creemos que este programa, al igual que el de Estímulo a los Grupos de Liderazgo Académico, deben ser los motores que impulsen y fortalezcan la productividad en dos funciones de particular relevancia: la función de docencia a través de la cual se cristalizan las políticas, metas y objetivos para la formación de recursos humanos en salud y la función de investigación, responsable de la generación y aplicación del conocimiento científico, binomio inseparable en el quehacer universitario de nuestro Centro.

Creemos que el Reglamento del Programa de Estímulos, al igual que cualquier instrumento normativo, es perfectible. Por ello y haciendo eco de las sugerencias de mis compañeros académicos quiero plantear a usted, Señor Rector, la necesidad de que en futuras revisiones, sean considerados aspectos como la participación en el Programa de personal que se desempeña en los hospitales civiles --instituciones consideradas como universitarias--, y que al mismo tiempo, se desempeña como investigador o profesor en el Centro Universitario. De igual manera, no es descabellado que se considere la gestión de un mayor número de recursos para el Programa a fin de que accedan con mas posibilidades, profesores de asignatura que desarrollan no sólo actividades de docencia, sino también, un gran número de actividades de gestión académica y de apoyo operativo a los departamentos. Con esta consideración quiero expresar a estos compañeros mi más merecido reconocimiento.

4.0. ALUMNOS.

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud cuenta con una matrícula de 8,610 alumnos inscritos en las 7 Carreras del pregrado, y con 1,720 estudiantes de los cursos postbásicos de Enfermería, especialidades, Maestrías y Doctorados, lo que en su conjunto representa una cobertura del 19% de la demanda total atendida por la Red Universitaria de Jalisco en el nivel superior (Ver Tabla No. 8 y Gráfica 13).

4.1. DESERCIONES, LICENCIAS Y BAJAS.

Sabemos que la calidad educativa se logra no sólo aumentando la eficiencia de la enseñanza y el aprendizaje escolar, si no también contemplando los diversos factores extraescolares que inciden en el ámbito académico del estudiante: tal es el caso de las razones por las cuales el alumno deserta, pide licencia o se da de baja.

Es un hecho conocido que estas tres variables se ven modificadas, tanto por las condiciones externas a la institución educativa, como por efectos directos o indirectos de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las formas y procedimientos que se utilizan en la administración escolar. De esta manera, sus valores reflejan en cierto modo nuestra eficiencia institucional y señalan, además, aspectos que pueden ser considerados como alertas en la operación cotidiana de la institución educativa.

Así para el caso del Centro Universitario y en comparación con el período 95-96, el índice de bajas voluntarias se redujo a más de la mitad –57%-- y el de deserción disminuyó en un 90% (Ver tabla No. 9). Sin embargo y con respecto al período señalado, el número de licencias registró un incremento del 34%.

La deserción como abandono del programa de estudios pudiera considerarse como una total falta de orientación educativa o como una ausencia de adaptación a las exigencias del programa, o bien un rechazo a la estructura y organización de la oferta educativa en cuestión. En cambio, la licencia pareciera que tiene más relación con aspectos de trabajo del estudiante que en ese momento le impiden continuar que con un abandono absoluto. Quizás también tenga alguna relación con la percepción de un avance en nuestra propia forma de organización para la atención al estudiante.

No obstante reconocemos que es necesario sistematizar acciones para abatir el incremento en los valores de estas tres variables. Ahí tenemos una tarea pendiente y un compromiso con nuestros estudiantes.

4.2. EFICIENCIA TERMINAL.

Un indicador con gran sensibilidad para definir la calidad educativa de una institución es el número de estudiantes de una generación que egresan respecto al número de estudiantes que ingresaron de la misma: esto es la eficiencia terminal. Así, los más altos porcentajes de eficiencia terminal en las Carreras de Odontología, la Carrera de Médico Cirujano y Partero y la Carrera Técnica de Enfermería, siguiéndole Carreras como Psicología, Cultura Física y Deportes. Llama la atención el hecho que la primera generación que egresa de la carrera de la Licenciatura en Enfermería, lo hizo con un 52% de eficiencia terminal. Ello demanda de parte de todos los involucrados una atención especial, a efecto que se revise que el valor de este índice se incremente para las próximas generaciones (Ver tabla No. 10).

Pero además del egreso, debemos considerar en la eficiencia terminal el índice de titulación de los pasantes, y éste es un punto en el que debemos detenernos.

4.3. TITULACIÓN.

La titulación es uno de los principales indicadores de eficiencia en la Educación Superior. En el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, el índice global de titulación de 1997 casi se duplicó respecto a 1995. Los cambios más significativo fueron en las carreras de Psicología, con más del 137%, Odontología, con 115%, Cultura Física con un 97%, y Enfermería técnica, con el 67%. (Ver gráfica No. 15).

Estos incrementos se explican como un efecto de las nuevas modalidades de titulación, pero también como incremento en la necesidad de graduarse de egresados de anteriores generaciones, ante las demandas de titulación para el empleo.

4.4. ESTÍMULOS A ESTUDIANTES SOBRESALIENTES.

Es de todos conocido que un alto índice de estudiantes deserta o pide licencia debido a factores económicos. Para disminuir este problema, la Universidad de Guadalajara desarrolló el "Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes" con apoyo del Fondo para Modernizar la Educación Superior (FOMES). Y la asignación de una partida de presupuesto regular. Esto ayudó a que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud en 1997 incrementara en un 32% la población estudiantil beneficiada respecto a 1996.

4.5. SISTEMA DE TUTORÍAS.

Siendo el Sistema de tutorías una parte fundamental en la operación del sistema de Créditos, destaca la importancia del "Curso taller de Capacitación de Tutores"

que la Coordinación de Servicios Académicos implementó a principios de este año. Gracias a este proceso de capacitación 72 nuevos tutores, junto con los 80 que el año pasado se formaron, ayudarán a consolidar el sistema semiflexible: brindando orientación cercana, personal y sistemática a los estudiantes sobre los diferentes aspectos del quehacer universitario y asesorándoles en su tránsito por los programas de formación.

4.6. EVENTOS ACADÉMICOS.

Otro elemento importante de la calidad de cualquier institución de educación superior es la participación de los estudiantes en actividades académicas. En este sentido, los estudiantes; participaron en más de 10 eventos académicos, de investigación y de extensión de relevancia para 7 departamentos del Centro Universitario. Además, cerca de 100 estudiantes fueron beneficiados por cuatro (4) convenios nacionales y cinco (5) internacionales que promovieron la movilidad estudiantil de 8 universidades nacionales y extranjeras con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Esto nos muestra, que a pesar de la incipiente formación del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, se están abriendo espacios para su proyección académica nacional e internacional. (Ver Tablas No. 5 y 6).

5.0. EL POSGRADO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Sr. Rector, compañeros universitarios, hace ya más de 19 años que en ciencias de la salud se desarrollan programas de posgrado, siendo los de mayor antigüedad los de especialidades médicas y, los más recientes, los programas de maestría y doctorado. De hecho, quiero mencionar a ustedes que fue a raíz de la creación de la red universitaria y, particularmente de la puesta en marcha de este Centro, que creció de manera importante la oferta de programas de maestría y doctorado, satisfaciendo con ello una necesidad impostergable en este campo (Ver Gráfica No.16).

Antes de 1994, las ciencias de la salud apenas contaban con tres de maestrías, no obstante, entre 1994 y 1996 la demanda y, por consiguiente, la oferta educativa de este nivel creció de 3 a 27 programas, lo cual representó poco más del 89% entre maestrías y doctorados. Por otro lado, el número de programas de especialidad experimentó crecimientos importantes en la década pasada (Ver gráfica No.), y no fue sino hasta el primer lustro de esta década que se pusieron en marcha 9 programas más de los incluidos en el Plan Nacional Uniforme de Especialidades Médicas en convenio con las principales instituciones hospitalarias, se diversificó la formación en el área de las ciencias odontológicas y se incrementó sustancialmente la demanda de formación postbásica de Enfermería.

5.1. OFERTA EDUCATIVA DE POSGRADO.

En el presente, el Centro Universitario ofrece 44 especialidades médicas, 5 odontológicas y 5 cursos de especialización postbásica en el área de Enfermería; en tanto que se cuenta con 18 programas de maestría y 7 de doctorado (Ver Gráfica No.17). Cabe mencionar a ustedes que algunos de estos programas se han implementado adoptando la modalidad de doctorados directos.

La disponibilidad de esta oferta educativa permite atender a una población escolar de 357 estudiantes de maestrías y doctorados; 1,224 estudiantes de programas de especialidad y 139 estudiantes de cursos postbásicos de Enfermería (Ver gráfica No. 18). Esto representa el 16.6% del total de la población escolar vigente –10,330 estudiantes- que atiende el Centro Universitario (Ver Gráfica No.19).

La población escolar atendida en programas de maestría y doctorado en el ciclo 97 – 98 duplicó prácticamente a la que se atendía en 94 –95 (Ver Gráfica No. 20) , mientras que la población escolar de especialidades solo se incrementó ligeramente al crear en 1995 los 9 programas ya referidos. Vale decir que a pesar de que dispone el Centro de 44 programas de especialidades médicas, el 60.1% - 717 - de los estudiantes se concentran solo en 8 programas (Ver Gráfica No. 21). Por otro lado, el 82.6% de la población escolar de maestrías y doctorados se encuentra inscrita en 12 de 27 programas.

5.2. EVALUACION DEL POSGRADO.

Esta administración considera fundamental la evaluación permanente de nuestros programas de formación en todos sus niveles. Recientemente 6 de nuestros programas de posgrado – 3 maestrías y 3 doctorados – (Ver Tabla No. 12) fueron objeto de procesos de evaluación externa por parte del Padrón Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT - .

Como resultado de dicha evaluación, 4 de los seis programas fueron dictaminados favorablemente para mantenerse en el padrón de Excelencia. El grupo de evaluadores emitió igualmente una serie de recomendaciones a estos programas, entre las que destacan el desarrollo de un mayor esfuerzo en la creación de más plazas para profesores de tiempo completo para los programas de posgrado de excelencia; un mayor apoyo secretarial, administrativo y contable; una mayor inversión en revistas documentación y bibliografía especializada y; regularizar oportunamente los fondos concurrentes. De igual manera, fueron emitidas diversas recomendaciones académicas para los programas que no fueron aceptados, mismas que por disposiciones de esta rectoría se han venido trabajando de cerca con la Coordinación de Posgrados de este Centro Universitario.

Condiciones como el número de programas de posgrado que oferta al Centro Universitario, la relativa experiencia de los mismos, la demanda que cubren, la plantilla de personal que dispone el Centro para este nivel y, la dispersión de la infraestructura que ocupan los diversos programas demandó a esta rectoría darse a la tarea de estructurar un Plan de Desarrollo del Posgrado, el cual, además de integrar los importantes avances logradas por quien me antecedió en ésta responsabilidad, plantea y propone, a partir de un importante trabajo colegiado ligado al proyecto PROMEP, líneas y estrategias de mediano y largo plazo que permitirán resolver necesidades como el mejoramiento de la calidad de los programas, el desarrollo de una infraestructura de apoyo adecuada, la incorporación de académicos de alto nivel y la necesidad de una mayor productividad científica que favorezca la gestión de recursos financieros ante instituciones externas .

Asimismo, debo informar a ustedes también que en el marco del Plan referido, se ha puesto en marcha, en colaboración con los coordinadores y los comités académicos de los diversos programas de posgrado, un proceso de evaluación que contempla la revisión tanto de las condiciones académicas en las que operan los programas, como de las plantillas de profesores, de las instalaciones, de sus líneas de investigación, de la actualización de los programas y los diseños curriculares, así como de la productividad científica del personal docente. Esta tarea de evaluación tiene como objetivo el identificar, en conjunto con los cuerpos colegiados ligados a los programas, las mejores estrategias de apoyo para desarrollar y consolidar los programas y llevar el mayor número de ellos al Padrón de Excelencia en un mediano plazo, o bien reorientar la estructura, el perfil o el diseño curricular del mismo.

En este marco, es de destacarse el trabajo que han desarrollado los coordinadores de los programas de la Maestría en Salud Pública, la Maestría en Gerontología Social y la Maestría en Salud en el Trabajo (Ver Figura No. 1). Con el apoyo de la Coordinación de Posgrados han analizado y realizado trabajos en la búsqueda de una integración estratégica para conformar un solo programa con diversas salidas o énfasis terminales, optimizando así la planta académica y los recursos y estará en mejores de competir en el Padrón de Excelencia del Conacyt.

En otro matiz del ámbito de nuestro posgrado, no quisiera dejar de señalar que la eficiencia terminal reflejado en el número de estudiantes que concluyen y se gradúan se ha mantenido prácticamente en el mismo número desde 1995 (Ver Gráfica No.22). Ello refleja el esfuerzo de los coordinadores de los programas para mantener el empuje en los egresados para graduarse, sin, embargo, una revisión rápida de la relación entre egresados y graduados nos plantea con urgencia la sistematización de una política que promueva el incremento en la graduación y, por ende, la eficiencia terminal de nuestros programas.

5.3. GRUPOS DE LIDERAZGO Y POSGRADOS.

La experiencia internacional y la historia de la investigación científica en nuestro país ha demostrado que los grupos de investigación productivos se encuentran por lo regular vinculados a posgrados de excelencia. En nuestro caso, crecimos atendiendo la demanda de formación en estudios de posgrado, pero nos hacía falta direccionar el desarrollo de esta oferta educativa, darle un eje integrador que le permita aprovechar los esfuerzos en la gestión de apoyos y, al mismo tiempo, generar una identidad disciplinar ligada a los grupos de investigación que se han ido conformando y que, incluso han sido considerados como grupos de liderazgo académico.

Quiero informar a ustedes que, al respecto, la administración que presido ha iniciado un esfuerzo conjunto orientado a favorecer y fomentar la vinculación de nuestros programas de posgrado y el desarrollo, el trabajo y la participación académica de los once grupos de liderazgo que fueron apoyados por el Programa de Retención y Estímulo a Grupos de Liderazgo Académico (PRYEGLA).

Es tarea de los responsables de los programas, de los líderes de los grupos académicos y de las autoridades del Centro Universitario, fortalecer la integración, estimular la participación de los académicos en actividades como la docencia, la tutoría y el desarrollo de proyectos que impulsen la calidad de formación que se imparte en los programas relacionados con las áreas de trabajo de estos grupos. Por ello, esta Rectoría hace una amplia invitación a los compañeros académicos que resultaron beneficiados para que su labor y actividades de investigación se reflejen, en el corto plazo, en una mejora sustancial de las variables que determinan la condición de excelencia de los posgrados en ciencias de la salud. Estamos ciertos que el papel de estos grupos y de sus integrantes en la vida académica de nuestros posgrados inyectará un mayor dinamismo y generará una mayor actividad productiva en el Centro Universitario.

5.4. INFRAESTRUCTURA DE APOYO ACADÉMICO AL POSGRADO.

Uno de los indicadores importantes en la evaluación de las condiciones de calidad de un programa de posgrado, es sin duda, la infraestructura de apoyo académico con la que cuenta. Instituciones como el CONACYT y programas como el PROMEP hacen un énfasis especial en la existencia de no solo espacios adecuados como aulas y laboratorios, sino también en la disponibilidad de acervos actualizados y suficientes, recursos de apoyo didáctico, accesibilidad a las principales fuentes y sistemas de difusión y almacenaje de información científica, equipos de cómputo adecuados y suficientes, así como infraestructura que permita el acceso a los modernos sistemas de telecomunicación y teleinformática.

Quiero decir a ustedes, compañeros de esta comunidad universitaria, que la administración que me antecedió realizó esfuerzos y logró avances importantes en este rubro. Una evidencia de ello lo es, sin duda, el Centro de Documentación y Sistemas de Información (CEDOSI). Este centro de documentación constituyó un apoyo importante durante el primer año de su operación, no obstante, hoy en día, las necesidades han rebasado en mucho las posibilidades de apoyo que brinda el CEDOSI, particularmente al posgrado. Se ha reducido de manera importante el número de revistas especializadas para el posgrado, se ha reducido el presupuesto para el mantenimiento de las suscripciones tanto para las revistas como para los bancos de información, no contamos aún con la red de intercomunicación de todos los posgrados a la red de cómputo, carecemos aún de un equipo completo para la recepción de señal de teleconferencias y, aún no todos los profesores del posgrado disponen de acceso a redes de información como el Internet.

En materia de aulas para el posgrado, Sr. Rector, se ha resuelto parcialmente la necesidad, no obstante se hace indispensable aún adecuar espacios y reubicar programas, laboratorios y equipo en un espacio común, con la finalidad de optimizar recursos, equipo e instalaciones de aquellos posgrados cuyos objetos de estudio y campos disciplinares tengan afinidad. Estamos ciertos, Sr. Rector, que su apoyo para avanzar en la solución de estas necesidades será fundamental en el mejoramiento de nuestro posgrado.

5.5. EL NIVEL DE ESPECIALIDAD EN EL CENTRO UNIVERSITARIO.

En el ámbito de las especialidades médicas, se ha logrado avanzar en aspectos que resultaban cruciales para el Centro Universitario considerando que el 98% de nuestra plantilla no tiene remuneración alguna y que, además, los programas, sobre todo de especialidades médicas, se desarrollan en las instalaciones hospitalarias públicas bajo convenios de colaboración. Uno de estos aspectos lo es la supervisión o verificación de las condiciones y calidad de enseñanza, instalaciones hospitalarias y actualización de los programas de acuerdo a los lineamientos que ha establecido la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud.

Como institución sede de programas de especialidad, participamos en organismos nacionales como los Subcomités de Especialidades, de Internado, de Servicio Social y de Educación Médica y Contínua. En éstos grupos colegiados se trabajaron aspectos de suma importancia como lo fueron la elaboración de la Norma Oficial Mexicana en Servicio Social, la Norma Oficial Mexicana de Internado en el Pregrado y la Norma Oficial en materia de Educación Médica , normas que entrarán en vigor en el presente año.

5.6. RETOS Y PERSPECTIVAS PARA EL POSGRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD.

En los dos últimos años y con el apoyo del Fondo para la Modernización de la Educación Superior el Centro Universitario ha logrado equipar parcialmente algunos laboratorios que apoyan la enseñanza en el pregrado; ha permitido completar el equipamiento y la adecuación de espacios físicos en otros; la estancia de académicos de renombre ha favorecido la actividad académica en nuestros posgrados; se han mejorado sustancialmente espacios físicos para la docencia y la investigación en posgrados del área básica y se ha logrado mantener el nivel del de la plantilla académica en los programas registrados en el Padrón de Excelencia. De igual manera se ha equipado un área para la asesoría en bioestadística para estudiantes y personal académico de los posgrados, entre otras cosas.

No obstante lo anterior, es claro que la administración de éste Centro y los académicos que participan como docentes – investigadores en los 27 programas de posgrado tenemos a la puerta la necesidad de delinear corresponsablemente el futuro de mediano y largo plazo para nuestros pogramas de posgrado. Sabemos que ello requiere partir de una base realmente sólida de conocimiento y reconocimiento de nuestras debilidades y de nuestras fortalezas.

Al respecto, no es desconocido para nosotros que tenemos aún un largo camino, como parte del Plan de Desarrollo del Posgrado, requerimos definir criterios claros para la creación y aprobación de nuevos programas de posgrado (Ver Tabla No.13), revalorar la diversidad de programas y la posibilidad de integrarlos por campos disciplinares como estrategia para mejorar la calidad y optimizar recursos; es necesario definir y establecer estrategias sólidas para no solo mejorar la calidad de formación, sino también para mantenerla y reflejarla en egresados de alto nivel, con mayor eficiencia terminal y productividad científica de los profesores; es indispensable traducir el discurso de vinculación entre posgrado y pregrado en acciones concretas; es prioritario también establecer con eficacia criterios y políticas claras para la incorporación de profesores al posgrado; es necesario continuar con estrategias de integración de programas y la correspondiente optimización de recursos; hablando en el lenguaje del PROMEP, se requiere incrementar el número de los profesores con grado preferente e impulsar a los profesores a competir para adscribirse al Sistema Nacional de Investigadores –SNI- . Como Centro Universitario, es indispensable trabajar y consensar ampliamente el futuro de nuestra oferta educativa de posgrado en materia de las líneas que se buscará perfilar tanto para la investigación como para la formación de recursos humanos de alto nivel.

Por otro lado, Sr. Rector, en el marco de este conocimiento y reconocimiento de nuestras debilidades, existen vinculadas a ellas factores que como Red Universitaria es indispensable no dejar de perder de vista: con el riesgo de equivocarme, todos en más de una ocasión, nos hemos enfrentado a vacíos normativos en diferentes circunstancias y hechos, pero aquí me refiero a la

cotidianidad del posgrado. Disponemos de grandes marcos como lo son la Ley Orgánica y su Reglamento, pero carecemos de la norma que regule, y el procedimiento que guíe aspectos tan particulares como la plantilla de profesores, sus descargas, sus nombramientos, etc. En otras palabras, resulta hoy en día indispensable un reglamento de posgrado y de investigación que no solo norme, sino también permita evaluar y dar seguimiento a este nivel educativo de la Red Universitaria.

En el ámbito de las especialidades constituye un reto importante el poner en marcha un programa que permita operacionalizar el proceso de adscripción de las especialidades a los departamentos y que, además, permita continuar la revisión de los convenios que se tienen con las instituciones hospitalarias, a efecto de dar seguimiento y facilitar la evaluación permanente de la oferta educativa de este nivel.

Es un reto para nuestro Centro el que se logre equilibrar en el corto plazo la formación de enfermeras en los curso posbásicos, es decir, que logremos formar enfermeras que cubran las necesidades de recursos humanos en áreas como el control de infecciones nosocomiales, el paciente inmunodeprimido, la terapia ambulatoria, en el área de transplantes y en problemas como los que presentan los pacientes sujetos a unidades de hemodiálisis.

6.0. INVESTIGACION CIENTÍFICA.

La investigación científica constituye una de las tres funciones sustantivas que tiene como encargo nuestra máxima casa de estudios. El desarrollo, la calidad y la cantidad de la investigación científica que se desarrolla en una institución de educación superior, tiene un estrecho vínculo con el nivel de formación de recursos humanos para el ejercicio profesional o para la producción del conocimiento científico.

Bajo esta premisa, la administración que presido ha planteado la necesidad de fortalecer las estrategias para la formación de un mayor número de posgraduados en programas de calidad, pero también ha buscado las maneras de establecer un vinculo real del investigador con la enseñanza que se imparte tanto en el pregrado como en el posgrado. Esto no es sencillo, estamos conscientes de que se requiere imaginación, voluntad y colaboración para transformar una situación ideal en una circunstancia de realidad.

En esta búsqueda, el primer paso que dimos fue el inicio de una evaluación a fondo de las fortalezas y debilidades que tenemos en este rubro. Hemos entrevistado a los investigadores adscritos, hemos empezado a evaluar la productividad expresada no sólo en proyectos en desarrollo, sino también en publicaciones científicas realizadas. De igual manera, se ha tratado de definir una estrategia que vincule estrechamente la fortaleza que representan los 11 grupos de liderazgo académico con las necesidades del posgrado en materia de

profesores y de productividad científica (Ver Tabla No. 14). Partimos del principio de que si se fortalece al posgrado, se fortalece a la investigación, y viceversa, pero es tarea de lo que resta de esta administración, esbozar el camino para que esto se cristalice y no se convierta solo en una política de discurso.

6.1. INVESTIGADORES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

En el Centro Universitario 263 académicos se encuentran vinculados con el desarrollo de la investigación científica, sin embargo solo el 65.7% --173 profesores-- tienen el nombramiento formal de profesor–investigador (Ver Gráfica No.23), el resto son profesores que teniendo su máxima carga en la docencia, se han involucrado parcial o totalmente en los diversos proyectos y líneas de investigación.

De total de académicos del Centro, el 13.4% desarrollan actividades de investigación, pero solo el 8.8% tienen un nombramiento como investigadores. Por otra parte, el número de investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores se incrementó con la última promoción de 12.5% a 16.3% , es decir, 43 académicos investigadores son ahora miembros de este importante padrón nacional de investigadores (Ver gráficas No. 24 y 25).

Solo para terminar de dar un panorama general de nuestro capital humano dedicado a la investigación, les diré a ustedes que los 173 investigadores con nombramiento se encuentran distribuidos de manera similar en las tres categorías: titulares, asociados y asistentes (Ver Tabla No.15). Con respecto al grado académico de los mismos, se ha registrado un incremento importante en el número de investigadores con maestría y, aún cuando en 1998 egresarán alrededor de 54 académicos de alguno de los programas de doctorado, nuestro número de investigadores con este grado apenas alcanza el 9.8%, a la fecha, lo que representa un total de 26 doctores (Ver Gráfica No.26).

Es importante señalar a ustedes que en ciencias de la salud se han identificado por lo menos 15 grupos de investigación integrados a temáticas de trabajo mas o menos definidas. De estos grupos, once reunieron los requisitos necesarios para competir en el Programa de Retención y Estímulos a Grupos de Liderazgo Académico y 87 de los 173 investigadores con nombramiento participan en alguno de estos grupos.

Un aspecto importante que no quisiera dejar inadvertido es el relacionado con las líneas de investigación. Al respecto y como resultado del trabajo diagnóstico que implicó la elaboración del proyecto PROMEP, nos dimos cuenta de la enorme diversidad de títulos con las que se denominaban las líneas de investigación, además, el problema se complicaba cuando el investigador reportaba el título del proyecto como título de línea de investigación, o bien, se registraban líneas que aún no tenían proyectos adscritos vigentes.

Esta circunstancia motivó el que se revisara cuidadosamente la denominación actual de las líneas, se definiera la denominación con la que se identificara en lo sucesivo a cada una de ellas; se integrara un registro único de las líneas de investigación y, se dispusiera la obligación para que en breve, los investigadores que inicien un nuevo proyecto lo registren y lo adscriban a una de las líneas existentes o bien, justifiquen la creación de una nueva línea. Este registro único estará a cargo de la Coordinación de Investigación del Centro Universitario.

6.2. LINEAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Después del trabajo de revisión mencionado anteriormente, quedaron registradas un total de 65 líneas de investigación científica. Todas ellas integran por lo menos un proyecto de investigación con o sin financiamiento institucional. De esta manera, la relación entre investigadores y líneas de investigación es actualmente de casi 3 a 1 (Ver figura No. 2).

Por otro lado, las áreas temáticas de las líneas no han variado mucho con respecto a los dos últimos años. Una agrupación arbitraria de las mismas nos permite identificar por lo menos 13 grupos de líneas temáticas (Ver figura No. 3) en áreas como las neurociencias, la biología molecular, las infecciones bacterianas y virales, la epidemiología, la genética, la farmacología, la salud materno infantil, y la psicología de la salud entre otras.

6.3. FINANCIAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

Durante 1997 fueron apoyados 32 proyectos de los cuales, 4 apoyó el CONACYT y 28 recibieron apoyo del presupuesto regular del Centro Universitario destinado a este rubro (Ver gráficas Nos. 27 y 34). El monto total de apoyos para el desarrollo de proyectos fue de $1` 836, 642 pesos, del cual la mayor proporción provino de fuentes de apoyo externo (Ver gráfica No. 28).

Por otro lado, la infraestructura que apoya directamente a la actividad de investigación científica en genética recibió apoyo del CONACYT por $2¨128,000 pesos, segundo apoyo de magnitud importante que esta institución otorga a investigadores de este Centro Universitario para este fin.

6.4. PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA.

Es de todos conocido que la productividad científica de una institución se refleja fundamentalmente en los productos finales del trabajo de investigación; las publicaciones nacionales o internacionales de artículos, libros, capítulos, etc. Además, también es conocido que un referente importante del impacto y relevancia de la productividad lo es el número de citaciones que un trabajo tiene en los ámbitos de la comunidad científica internacional.

Aun cuando en el Centro Universitario no hemos realizado un trabajo minucioso de seguimiento de este ultimo indicador, si lo hemos realizado en términos generales de las publicaciones realizadas durante el último año por los investigadores adscritos al Centro Universitario.

Al respecto, durante 1997 fueron publicados siete títulos de libros, de los cuales 5 de ellos fueron preparados para apoyar la enseñanza de áreas específicas y, dos se presentaron como resultados de investigaciones de campo (Ver tabla No.16). Vale destacar aquí la publicación del libro ***"Entre el Infierno y la Gloria. La experiencia de la Enfermedad Crónica en un Barrio Urbano"*** del Dr. Fco. Javier Mercado Martínez, quien recibió el premio "Fray Bernardino de Sahagún", y la mención honorífica en la categoría de investigación por parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Esta Rectoría, Dr. Mercado Martínez, le expresa a usted y a su equipo de trabajo, nuestro más amplio reconocimiento por ése merecido premio a la calidad de su obra.

En el campo de la publicación de artículos científicos, se produjo un total de 87 trabajos de los cuales se publicaron con arbitraje nacional o internacional el 25.2% y el 50.5% se publicaron en medios no arbitrados (Ver Tabla No. 17). De los trabajos concluidos en 1997 se encuentra en imprenta el 24.1%.

Quiero señalar a ustedes que otro elemento mas de evaluación de la productividad lo es la presentación en congresos. Al respecto durante el periodo 1997-1998, se realizaron mas de 92 presentaciones tanto en eventos nacionales como en reuniones internacionales. Por otro lado, estamos conscientes que este indicador solo adquiere relevancia en la medida que refleja la actividad de los investigadores en la fase intermedia del trabajo que requiere la publicación final de un artículo científico en un medio especializado.

6.5. RETOS FUNDAMENTALES.

Para el Centro Universitario es fundamental continuar trabajando en la construcción de una identidad institucional en el campo de la investigación. Esto permitirá canalizar y orientar mas eficientemente los recursos e incrementar los índices de productividad científica en el mediano plazo.

Por otro lado, es una preocupación el hecho de que solo poco mas del 50% de los académicos con nombramiento de investigador hayan calificado como parte de los Grupos de Liderazgo Académico. Ello nos demanda una estrategia conjunta entre administración, departamentos, divisiones y coordinaciones de los posgrados a efecto de evaluar y determinar las líneas de acción para que el otro 50% de investigadores incremente su trabajo, se mejoren las condiciones de infraestructura ligadas a la productividad y se establezcan los plazos y metas pertinentes.

Es también imprescindible continuar con la estrategia de integrar, en la medida de lo posible, las áreas y laboratorios de investigación, mejorar la infraestructura de trabajo que utilizan los grupos de liderazgo académico y fortalecer las estrategias de incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores. La formación de nuevos recursos en este campo será posible en la medida que se incorporen, aun cuando sea temporalmente, investigadores de prestigio internacional cuyo trabajo incida en nuestras líneas de investigación y se relacione con nuestras prioridades.

Es impostergable por otro lado, resolver aspectos de organización interna. Uno de ellos es la puesta en marcha del Registro Unico de Líneas y Proyectos de Investigación y, a la par, el Registro Obligatorio de las publicaciones logradas por los académicos investigadores a lo largo de cada periodo. Esto nos permitirá establecer mecanismos de seguimiento mas eficaces para los procesos de evaluación, tanto interna como externa.

Antes de tocar otro aspecto de este informe, quiero exhortar a todos nuestros académicos investigadores a que asuman un compromiso no solo con la cantidad, sino y quizás mas importante, con la calidad de su trabajo. Recuerden que no solo es importante empezar, sino también concluir sus esfuerzos en publicaciones valoradas por la comunidad científica.

7.0. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN.

Las universidades enclaustradas en las que el conocimiento solo tenía utilidad para el ejercicio academicista quedaron con su historia, sus principios y prácticas en la edad media. Hoy en día, una universidad pública sin vínculos con su entorno socioeconómico, histórico, político y cultural es una universidad muerta.

Las universidades públicas deben ser entidades vivas, generadoras de un conocimiento capaz de explicar, de transformar, y de dar al hombre la posibilidad de prever. Así, la vida académica encuentra su razón de ser cuando sus productos rebasan los muros de las aulas y trascienden mas allá de los límites del laboratorio.

En este sentido, las actividades de extensión, de servicio y de difusión representan un espacio en el que el Centro Universitario se encuentra y reencuentra con su sentido y misión social. Espacio en cual se fortalecen los aprendizajes de los futuros profesionales, pero también se contribuye a resolver las grandes demandas que, en materia de salud, presenta nuestra población.

A través de los distintos campos profesionales y disciplinares del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, desde hace ya muchos años se han prestado a la población de escasos recursos y, fundamentalmente sin acceso a los sistemas organizados de salud, innumerable cantidad de servicios, desde

intervenciones odontológicas, hasta asesorías psicológicas, consultas médicas, fomento recreativo y servicios de análisis de laboratorio entre otros.

Sin tratar de hacer una apología de ello, quisiera dar a ustedes un panorama rápido de lo que el Centro Universitario realizó durante el periodo que concluye en esta materia.

7.1. EXTENSIÓN.

Doce de nuestros 18 departamentos operan centros, unidades o clínicas de atención con servicio directo al público. De estos, es importante señalar la enorme demanda que tuvieron los servicios de consulta e intervención odontológica. Alrededor de 12 000 consultas y más de 51 000 tratamientos fueron realizados entre Marzo de 1997 y Febrero del presente año. (Ver Tabla No. 18).

Junto con estos servicios pero en menor proporción, destacan los exámenes que se realizan en las áreas de Citopatología e Histopatología; los practicados por el Laboratorio de Análisis Clínicos; las evaluaciones realizadas por la Clínica y el Centro de Estudios de Hipertensión Arterial y; los diagnósticos y asesorías en genética humana, electrocardiografía y espirometrías que ofrecen los Departamentos de Patología, Clínicas Quirúrgicas, Clínicas Médicas y Fisiología respectivamente. En conjunto las áreas de servicio de estos departamentos atendieron a 3,275 usuarios, casi 30% mas que en el periodo 96 – 97.

En este mismo conjunto de servicios, debo ubicar a la Unidad Modelo. Este centro de servicios ubicado en la Colonia San Vicente, del Sector Libertad realizó poco mas de 37,000 servicios en las áreas de medicina, psicología, odontología oftalmología y ecosonografía. Por su enclave geográfico, constituye una opción importante de servicios en salud, incluso, para la población inscrita en algún sistema de seguridad social.

Por otra parte, los servicios de diagnóstico, asesoría, educación especial, entrenamiento, orientación a padres y psicoterapia infantil y adulta que ofrecen los Departamentos de Psicología Básica, Psicología Aplicada y el de Clínicas de Salud Mental además de que se han diversificado, han registrado un incremento importante en su demanda. En conjunto atendieron a mas de 3,700 usuarios y se realizaron alrededor de 12,000 horas de sesiones/ paciente.

Además de los centros, unidades y clínicas, el Centro Universitario opera 11 programas de intervención, apoyo, orientación y promoción de la salud. Por la magnitud de intervención e influencia destacan el Programa de Municipio Saludable y el Programa de Apoyo a la Educación Básica. Las actividades desarrolladas en el marco de estos programas beneficiaron a 5,500 usuarios entre alumnos de escuelas primarias, padres de familia y amas de casa. (Ver Tabla No. 19).

Programas más recientes como el de la Unidad de Atención en Neurociencias, el de Asistencia a Cuidadores de Enfermos con Demencia y el Educativo Asistencial para Enfermos con Diabetes, tienen ya un lugar importante por la función social de apoyo que desempeñan en la comunidad. Además, programas como el de Cirugía General para Pacientes de Bajos Recursos desarrollado por estudiantes y personal académico, constituye hoy una verdadera opción de apoyo en materia de cirugías entre los usuarios del Hospital Civil.

Por otro lado, personal académico y alumnos del Centro Universitario participaron en el apoyo de diferentes eventos masivos, tal fue el caso de la Feria de la Salud Infantil, el Proyecto de Apoyo al Niño de la Calle, las Jornadas Universitarias de Salud Mental, las Jornadas de Integración Social de Personas con Discapacidad y el apoyo a la Campaña Nacional de Vacunación, entre otros.

Finalmente, no quisiera dejar de mencionar que programas como el de asesoría en Psicología, Iniciación y Entrenamiento Deportivo; el de Orientación a Padres; el de Evaluación Deportiva desarrollado anualmente en el marco del evento "Papirolas"; el Programa de Orientación Educativa; el de Capacitación de Personal para las Empresas y el de Seguimiento de los Trabajadores Básicos de Salud de Salud en la Zona Huichol han constituido espacios importantes de vinculación entre el trabajo de formación desarrollado en las aulas y la función de extensión realizada extramuros del Centro Universitario.

7.2.DIFUSIÓN.

En materia de difusión académica - científica, personal y alumnos contribuyeron en la organización de 25 eventos de índole tanto regional como nacional y latinoamericano. Destacan aquí el 1er. Encuentro Nacional de Profesores de Odontología, la V Asamblea Nacional de la Federación Mexicana de Escuelas y Facultades de Odontología, la Reunión Internacional de Avances en Medicina, y el 1er. Congreso Mexicano de Psicología de la Salud.

De igual manera, nuestro personal académico participó en diferentes programas de radio y televisión en acciones de orientación y promoción de la salud. Con la misma finalidad, el Centro Universitario contribuyó con el 15% de artículos en la prensa escrita local a través de suplementos y artículos en secciones especializadas (Ver Gráfica No. 28 Bis).

8.0. ACCIONES DE VINCULACION E INTERCAMBIO

La vinculación y el intercambio académico han permitido la proyección nacional e internacional del Centro Universitario. Durante 1997 y en lo que va del presente año, más de 34 profesores externos han colaborado con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud para apoyar los programas de Doctorado en Biología Molecular, Genética Humana, Farmacología y psicología de la Salud, así como las

Maestrías en Ciencias de la Salud Pública y en Ciencias Médicas, orientación Medicina.

Asimismo países como España, Estados unidos, Cuba Italia y Costa Rica tuvieron convenios de Movilidad con el Centro Universitario, en los que participaron 11 profesores invitados.

Este programa, desarrollado con presupuesto regular, apoyó 44 acciones, de las cuales el 81.8% fueron de carácter nacional, mientras que el restante 18.1% de las acciones se desarrollaron como estancias cortas o presentacion de trabajos en el extranjero. Los principales tipos de actividades apoyadas fueron presentación en congresos, reuniones, asambleas, cursos y jornadas, tanto en el país como en el extranjero. Lo anterior significa que el 71% del presupuesto se consumió en acciones de intercambio nacional y, el 29% en acciones de intercambio internacional (Ver Gráfica No. 29).

Por otro lado, los principales países que participaron como sede de los eventos internacionales a los que asistieron nuestros académicos fueron Estados Unidos, España, Colombia, Cuba e Israel.

Entre los convenios realizados en 1997 se encuentran el establecido con la Universidad Autónoma del Nuevo León, para analizar el modelo académico y el Plan de Estudios de la Maestría en Salud Comunitaria y Materno Infantil; así como con la Universidad Autónoma de Madrid, España, a efecto de conjuntar esfuerzos para organizar y apoyar los planes de estudio de posgrado en el área de Psicología.

A la fecha, el Centro Universitario de Ciencias de la salud tiene firmados 24 convenios con distintos países del mundo, de los cuales 14 están en América Latina, 7 en Europa y los dos restantes en Norteamérica y Asia.

Asimismo, en el nivel nacional, las Universidades Autónomas de Aguascalientes, y la Universidad Juárez en Durango se han interesado en realizar el convenio para la formación del posgrado de Farmacología. También un importante convenio para la actualización y desarrollo académico para el médico familiar es él de la Asociación Médica de Jalisco y la Academia Nacional de Medicina, quienes buscan integrar un curso modular para médicos generales. Por último, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud forma parte de Comité Interinstitucional para vigilar un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud.

Además, durante 1997 se realizaron 6 acciones importantes de intercambio que no se dieron en el marco de alguna suscripción de convenios, 3 de ellas con Estados unidos de Norteamérica, una con la Organización Panamericana de la Salud y otra con la Universidad de Santiago de Compostela, España, apoyando diversas áreas de nuestro Centro Universitario.

Finalmente, creemos indispensable incrementar nuestros intercambios a efecto de que más profesores se preparen e interactúen con las comunidades científicas y académicas de mayor prestigio en el ámbito de las ciencias de la salud. Adicionalmente, necesitamos instrumentar una estrategia que nos permita aprovechar mejor la experiencia y los aprendizajes de quienes, por la vía del intercambio, han mejorado su formación y ampliado sus conocimientos.

9.0. ADMINISTRACIÓN.

La administración como función de apoyo al desarrollo de las actividades sustantivas del Centro Universitario, plantea a esta Rectoría demandas de eficiencia, organización y planeación, pero también y de una manera importante, plantea retos para transformar nuestros estilos tradicionales de hacer las cosas, de tomar decisiones, de ejecutarlas y de evaluarlas.

Administrar para una nueva realidad requiere indispensablemente reconocer primero esa nueva realidad. Hoy tenemos carencia de recursos y un presupuesto que cubre solo la operación de nuestra universidad y permite escasamente desarrollar las funciones sustantivas.

Enfrentamos como funcionarios y trabajadores una mayor exigencia para hacer las cosas bien, para hacerlas con calidad; como parte de esta nueva realidad, cada vez es menos pensable la realización de procesos no automatizados o apoyados por la computadora. Hoy en día ya no son aceptables las decisiones basadas en la intuición, se exigen en cambio decisiones oportunas y sustentadas en la información.

Es cierto también que en el presente las responsabilidades y funciones que desempeñamos no pueden desarrollarse en forma adecuada sino se apoyan en una verdadera coordinación, y en una actitud de colaboración abierta y honesta. Ustedes y yo estaremos de acuerdo en que por mas infraestructura y tecnologías de que disponga un sistema administrativo no existe administración eficaz si no se da una comunicación oportuna, abierta y directa entre las personas. Al fin y al cabo nosotros somos los que operamos el sistema, no el sistema a las personas. Por lo menos esa es nuestra aspiración.

En el marco de esta visión quiero dar a ustedes cuenta de lo que en este rubro se hizo o se dejó de hacer.

9.1. RECURSOS HUMANOS

En el Centro Universitario un total de 463 personas se desempeñan como colaboradores administrativos y de servicio. De estos, el 35% lo hace en el área secretarial y el restante 65% en las áreas de servicios generales como son

mantenimiento, intendencia, jardinería y vigilancia, entre otras (Ver gráfica No. 30).

Por otro lado, de las plazas adscritas al Centro durante el periodo que concluye se registraron un total de 11 promociones. Escaso número si se considera que apenas alcanzó el 2.3% del total de los trabajadores de esta área. Sin embargo, para el presente año se estarán promoviendo aproximadamente 13 plaza de compañeros que alcanzarán el derecho de jubilación.

En materia de capacitación y redistribución del personal por sus perfiles y funciones se ha avanzado. No obstante, continúa siendo una necesidad imperante el desarrollar esfuerzos conjuntos para apoyar la formación de nuestro personal, por un lado y, por otro, el mejorar substancialmente los procesos de selección y reclutamiento de personal de nuevo ingreso. Si planteamos que la administración enfrenta nuevos retos para las nuevas realidades de la Universidad y, en particular del Centro Universitario, es claro que también adaptarnos a esta nueva condición exige esfuerzos individuales, pero también colectivos.

En este sentido, sigue siendo imprescindible que nuestro personal se vea beneficiado con una formación más sólida en áreas como el manejo de programas de computadora, el uso eficiente de la administración del tiempo y el desarrollo de habilidades y actitudes orientadas a una cultura de calidad, entre otras cosas. De igual manera, en el Centro Universitario se ha hecho cada vez mas imperativo el que existan perfiles sindicales específicos para el trabajo de supervisión, el que se incremente el número de personal con funciones de vigilancia, así como el número de personal con habilidades para el mantenimiento especializado. Si bien es cierto que hemos tratado de resolver las necesidades en esta área contando con las multihabilidades de unos cuantos trabajadores, no son suficientes para cubrir las necesidades de instalaciones que cuentan ya con muchos años de funcionamiento, como es el caso del 82% de nuestras edificaciones.

9.2. OBRAS Y MANTENIMIENTO.

Es un hecho el que la cantidad de servicios de mantenimiento realizados va en proporción directa con la antigüedad de nuestras edificaciones e instalaciones de servicio. . Solo por darles idea de esto, entre 1996 y 1998 el crecimiento en la demanda de servicios de mantenimiento alcanzó el 32.2%, es decir casi la tercera parte del número de servicios que se registró hace apenas dos años (Ver Gráficas No 31 y No 32).

Esta circunstancia nos remite a una serie de tareas y prioridades, particularmente las que se refieren a la ampliación de los sistemas de drenajes, al mantenimiento y en algunos casos substitución de las redes de electricidad, la impermeabilización de toda la estructura de construcción y la adecuación de los vehículos que transportan la basura y desechos especiales, entre otras.

Por otro lado, no quisiera dejar de referirme a un rubro de gasto que se ha convertido en una preocupación para esta administración y que, además tiene que ver con la eficiencia de la comunicación interna y externa. La mayor parte de nuestra comunicación interna requiere, paradójicamente, de la utilización de líneas externas. Nuestro costo telefónico acumulado hasta el mes de julio del año pasado fue de mas de 277,000 pesos, costo que podría abatirse significativamente con dos medidas: por un lado, la ampliación de la conexión en red de todas las áreas administrativo académicas del Centro y, por otro, la adquisición e instalación de un conmutador central que evite la utilización de líneas externas en más de lo posible. Estamos seguros Sr. Rector, que estas medidas abatirían el costo referido hasta en un 60% , ahorro importante considerando las actuales circunstancias. Por ello no dudamos Sr. Rector en solicitar su valioso apoyo a efecto de que se logre hacer la inversión necesaria para ampliar el sistema de red actual y resolver de fondo la necesidad de una intercomunicación rápida, eficiente y barata .

Por otro lado y, con el decidido apoyo de la Rectoría General, se terminará de adecuar y equipar lo que será el Centro de Cómputo Académico, el cual funcionará en las instalaciones del área de odontología y podrá dar servicio a mas de 200 personas entre estudiantes y personal académico, accesando a servicios como el Internet y a bases electrónicas de datos disponibles ahora solo en el CEDOSI.

Por último y en relación con las obras realizadas, debo decir a ustedes que con presupuesto ordinario fueron construidas 6 casetas de ingreso para las áreas de estacionamiento, se instalaron separaciones con malla en diversas áreas, se remodelaron espacios de trabajo como el del Departamento de Neurociencias, el de la Coordinación de Servicios Académicos y el de la Coordinación de Control Escolar. De igual forma, se levantaron los muros y se colocó el piso del contenedor de desechos ubicado a espaldas del edificio "P", evitando así riesgos de contaminación y malos olores debido a la exposición abierta de los recipientes concentradores de basura .

10.0. FINANCIAMIENTO EXTERNO Y PRESUPUESTO REGULAR.

La Educación Pública en México se ha caracterizado por la escasez de los recursos financieros, sobre todo en épocas de crisis económicas. Sin embargo, en la presente década, una de las políticas del gobierno federal ha sido la promoción de concursos de bolsas presupuestales extraordinarias o no regulares.

En estas circunstancias, por los efectos inflacionarios, el presupuesto de la Universidad de Guadalajara ha decrecido paulatinamente y el acceso a los recursos extraordinarios se ha convertido en una prioridad para desarrollar las funciones sustantivas.

De aquí parte el interés por dar a conocer a ustedes el comportamiento de este rubro en el marco de desarrollo académico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

10.1. FINANCIAMIENTO EXTERNO.

El financiamiento externo ha provenido de programas como el FOMES, CONACYT, SUPERA y, en menor proporción, de fundaciones y organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud -OPS-.

De los ciento treinta millones ochocientos setenta y cuatro pesos ($130´333,874.96) de ingresos que percibió el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, durante el período de 1997- 1998, provinieron del presupuesto extraordinario $8´110,874.80, es decir, más del 6.22%. El presupuesto restante fue otorgado por la Universidad de Guadalajara, bajo el concepto de sueldos, ciento diez millones doscientos setenta y ocho mil pesos - $110´278,000.00 - y para los programas desconcentrados se destinó un total de once millones novecientos cuarenta y cinco mil pesos - $11´945,000.00 - (Ver gráfica no. 33). Pero si no tomamos en cuenta la gran proporción que representa el rubro de sueldos, y comparamos los programas desconcentrados con el de los apoyos externos, podremos observar el señalamiento que realizamos líneas arriba : los recursos externos se han convertido en una parte vital para el desarrollo académico del Centro Universitario.

10.2. CONACYT- SIMORELOS.

Con fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), del Sistema Regional de Investigación "SIMORELOS" y de la Universidad de Guadalajara, fueron apoyados 4 proyectos de investigación y un proyecto de desarrollo de infraestructura por un monto de $3´928,642.00, lo que representó el 48.% de los ingresos externos.

10.3.EL FONDO PARA MODERNIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FOMES).

El presupuesto que se ejerció del FOMES durante 1997 ha servido para fortalecer las áreas estratégicas y de identidad del Centro Universitario. A través de este programa el Centro Universitario obtuvo el 10% del total de presupuesto del FOMES otorgado a la Universidad en su conjunto, lo cual lo colocó en el primer lugar con relación a los demás Centros Universitarios y al Sistema de Educación Media Superior.

El financiamiento otorgado por FOMES representó cerca del 31% del total de los apoyos externos logrados, con lo que se convirtió en la segunda fuente de ingreso extraordinario.

Para el presente año, del presupuesto destinado a los Centros Universitarios y al Sistema de Educación Media Superior, nuevamente obtuvimos la mayor proporción - 33.43%-. Pero por desgracia, no sólo la Secretaría de Educación Pública disminuyó el presupuesto de este fondo destinado al Centro Universitario si no también el de la Universidad de Guadalajara, lo que todavía lamentamos más por que en términos reales y debido a la inflación del período 97- 98 se disminuyen drásticamente los beneficios que se podrían lograr.

El apoyo que se otorgó del FOMES para ejercerse en 1998, está destinado a fortalecer en forma prioritaria el desarrollo del posgrado en el Centro Universitario, por lo que debemos estar conscientes de la tendencia que están siguiendo la políticas federales para aumentar la calidad de la educación superior. Esta tendencia del FOMES está integrada la política de recursos externos como CONACYT y SIMORELOS, que buscan fortalecer los programas de posgrado e investigación.

10.4. SUPERA, PESO SOBRE PESO Y OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS.

Otras fuentes de recursos externos para el Centro Universitario fueron los ingresos obtenidos por la recuperación de la matrícula y los programas de Diplomados,. Destaca su importancia por que $1´116,211.00 ingresaron por este medio. Lo que representa un 13.7% de todos los recursos externos.

Durante 1997, resalta también el apoyo del Programa Supera Posgrado, por la cantidad de $318,808.00, dedicados fundamentalmente a desarrollar el programa de Doctorado en Neurociencias, las Maestrías en Ciencias de la Salud Ambiental, Gerontología Social y Psicología Educativa. Lamentablemente, al igual que el programa de becas SUPERA, fue la última convocatoria que se emitió; y en su lugar se ha contemplado la posibilidad prometedora de encontrar importantes apoyos financieros en el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)..

El programa ***peso sobre peso***, la asamblea "Expodent" organizada por el Departamento de Clínicas Odontológicas Integrales, los donativos para consolidar el Instituto de Nutrición y el Departamento de Salud Pública, y los ingresos logrados por la renta de las instalaciones al PROULEX- Medicina, significaron un 3% del presupuesto externo, lo que repercutirá en beneficio de las funciones académicas de este Centro.

10.5. PRESUPUESTO REGULAR.

El Centro Universitario, tuvo un presupuesto regular de $122´223,000.00 ejercidos a través del rubro de sueldos y de los programas presupuestales desconcentrados. El rubro de salarios representó un 90% del presupuesto total.

Algunas de las áreas que se apoyaron con el 10% restante de los programas desconcentrados estuvieron enfocados a consolidar el desarrollo del personal académico, a promover las modalidades abierta y a distancia, a diversificar la oferta educativa, a evaluar y actualizar el curriculum de las carreras, a fortalecer la investigación y establecer una infraestructura bibliohemerográfica y de información, así como a equipar los laboratorios de enseñanza.

Quiero terminar este apartado haciendo hincapié, señor Rector General y distinguidos invitados, en que no podemos dedicarnos por completo a desarrollar las funciones sustantivas, si nuestros recursos e infraestructura son escasos y tenemos que destinar parte de nuestro esfuerzo para acondicionar nuestros espacios de trabajo. Por ello, estoy completamente convencido de que la exigencia que esta Universidad ha planteado en reiteradas ocasiones al gobierno federal y estatal para incrementar el presupuesto regular y extraordinario está completamente justificado.

11.0. CONCLUSIONES.

No quisiera concluir el presente informe sin referirme a las nueva situación que se ha creado favorable para nuestro Centro Universitario con el surgimiento del Organismo Público Descentralizado **Hospital Civil de Guadalajara**, de toda la sociedad jalisciense es conocido el hecho de que el Nosocomio de Belén y el Nuevo Hospital Civil han sido el campo clínico donde se han formado las múltiples generaciones de profesionales de la salud egresados de la Universidad de Guadalajara, por lo que se puede afirmar que los Hospitales Civiles han sido, históricamente, hospitales universitarios de hecho, y con la creación del **OPD** los hospitales civiles son universitarios, también de derecho. Todo lo anterior no hubiera sido posible sin la lucha de la comunidad de trabajadores de ambos nosocomios y de su representación sindical, de su comunidad médica, de sus autoridades; y sobre todo por el apoyo de la comunidad universitaria, y la guía y orientación que recibimos de la Administración Central representada por el Dr. Víctor Manuel González Romero.

Otro aspecto fundamental para el futuro de nuestro Centro Universitario es una mayor integración a la Red Universitaria, especialmente con los Centro Regionales, donde es importante tener una estrecha interrelación, para optimizar por lo que proponemos que académicos de nuestro Centro realicen sus actividades de año sabático en algún Centro Universitario Regional, así como la posibilidad de que académicos de esos Centros concurran a Ciencias de la Salud y al Organismo Público Descentralizado a actualizarse y a intercambiar experiencias en los diferentes espacios de la actividad académica, asimismo debe estar presente la relación con los Centro Universitarios Temáticos para estimular la interdisciplinariedad y el intercambio de experiencias, publicaciones, apoyos, etc.

Asimismo, nuestro Centro Universitario debe adecuarse al marco de la globalización existente en el mundo actual, ya que nuestra materia de trabajo que es el proceso de salud-enfermedad camina y se transforma demasiado rápido en este fin de siglo y de milenio, pues las problemáticas de salud y las enfermedades caminan muy aprisa y hay que tener respuesta para ellas.

Por lo anterior es necesaria una adecuación permanente de nuestros espacios académicos: laboratorios, áreas de cómputo, bibliohemerótecas, aulas, así como la actualización y capacitación del personal académico.

Por último sólo me resta agradecer a todos los aquí presentes su asistencia a este acto tan importante para la vida institucional del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a los miembros del Consejo de Centro que me propusieron el año pasado como integrante de la terna para Rector del Centro Universitario y al Rector General, Dr. Víctor Manuel González Romero, por haberme seleccionado de entre los propuestos.

Y así como me corresponde concluir el ciclo institucional de tres años de Rectoría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, sólo me resta agradecerles a todos y cada uno de mis colaboradores, a todos los académicos y trabajadores del Centro Universitario, por haber aportado su mejor esfuerzo para que la marcha de nuestro centro de trabajo fuera que vez de mayor calidad y de beneficio social para los jaliscienses con los cuales estamos comprometidos en nuestro trabajo.

MUCHAS GRACIAS.

GRAFICAS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PROGRAMAS ACADEMICOS EN EL CUCS

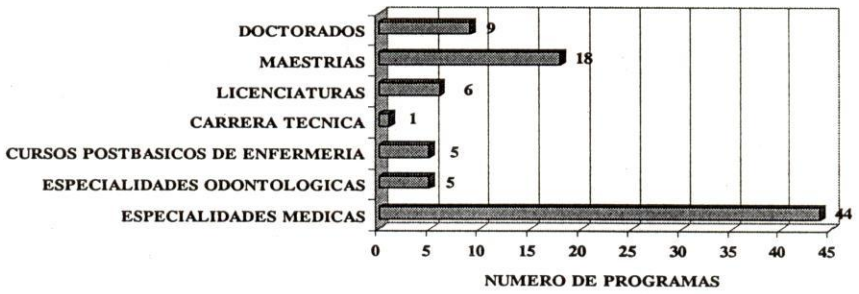

Gráfica No. 1 Se muestran los programas académicos tanto a nivel técnico, licenciatura y posgrado que ofrece el del CUCS.

Fuente: Secretaría Académica del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

EVALUACION DE LA ATENCION A LA DEMANDA EN EL CUCS

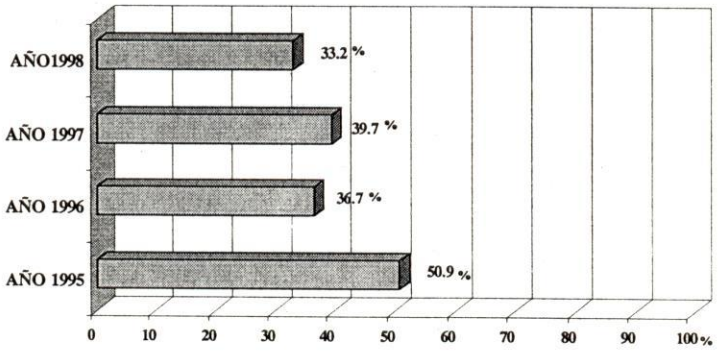

Gráfica No. 2 Se muestran los promedios de la atención a la demanda en el CUCS. Durante los últimos siete ciclos escolares

Fuente: Coordinación de Control Escolar del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

DEMANDA DE INGRESO AL CUCS CON RESPECTO A LOS CENTROS DE LA ZMG

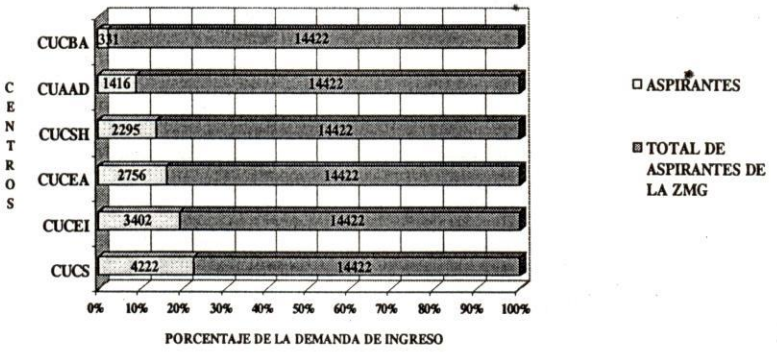

Gráfica No. 3 Se muestran el número y porcentaje de la demanda de ingreso al CUCS con respecto a los demás Centros Universitarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Los datos corresponden al año 1997

Fuente: Coordinación Escolar de la U.de G.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PORCENTAJE DE ASIGNATURAS BAJO SISTEMA DE CREDITOS EN EL CUCS

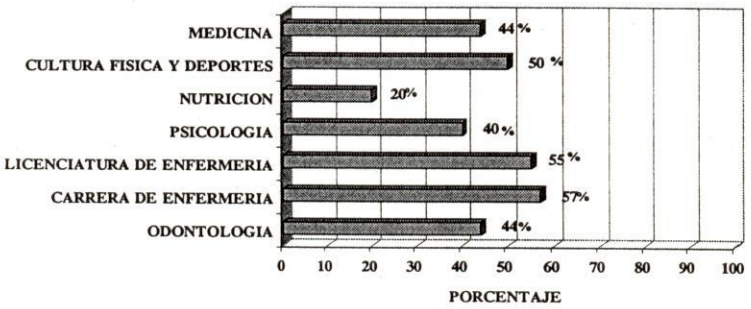

Gráfica No. 4 Se muestran los porcentajes de las asignaturas que ya estan operando bajo el sistema de créditos en el del CUCS.

Fuente: Secretaría Académica del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

SERVICIOS PORPORCIONADOS POR EL CEDOSI EN EL CUCS

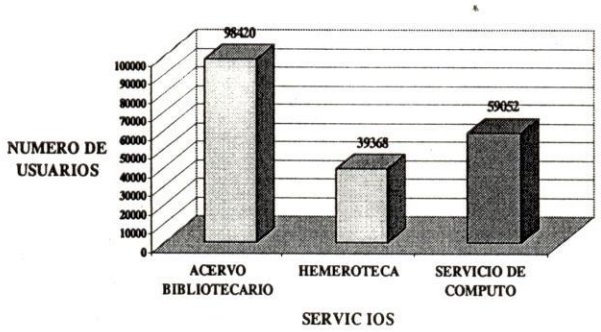

Gráfica No. 5 Se muestran el numero de usuarios atendidos por tipo de servicio en el Centro de Documentación y Sistemas de Información en el CUCS. Durante 1997

Fuente: Centro de Documentación y Sistemas de Información del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

FORMACION ACTUAL DE LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DEL CUCS

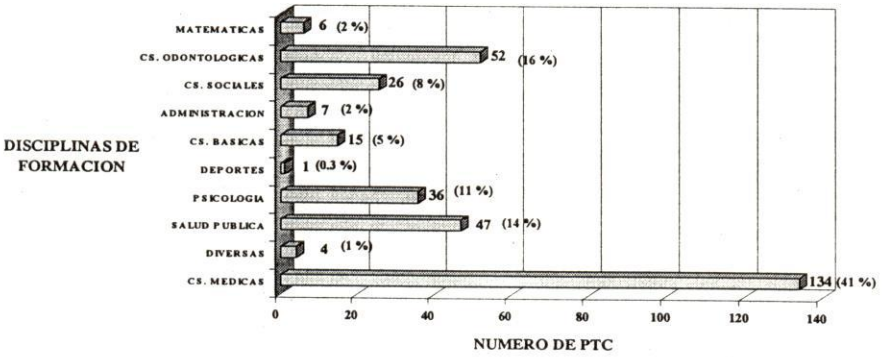

Gráfica No. 6 Se muestran los % y los valores de los PTC, según la disciplina de formación que manifestaron tener

Fuente: Diagnóstico del PROMEP 1997. CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

GRADO ACADEMICO DE LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO EN EL CUCS

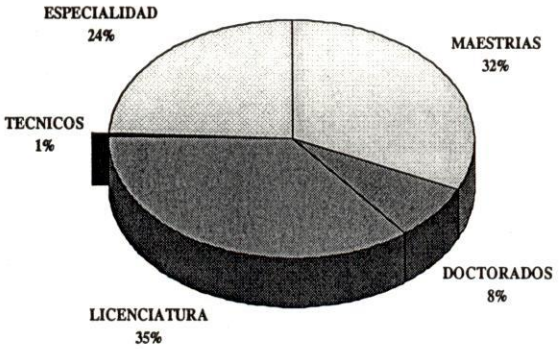

Gráfica No. 7 La presente gráfica muestra la distribución de los PTC del CUCS por grado académico obtenido

Fuente: Diagnóstico del PROMEP 1997. CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PROGRAMA DE ESTIMULOS 1997-1998 DISTRIBUCION DE SALARIOS MINIMOS POR NIVEL

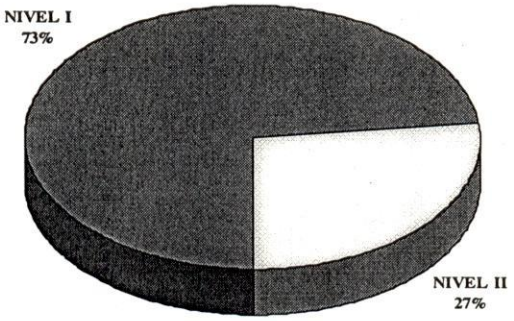

Gráfica No. 8 Se representa la distribución de salarios mínimos por nivel I y nivel II del Programa de Estímulos 1997-1998 en el CUCS.

Fuente: Secretaría Académica del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PROGRAMA DE ESTIMULOS 1996-1997 DISTRIBUCION DE SALARIOS MINIMOS POR NIVEL EN EL CUCS

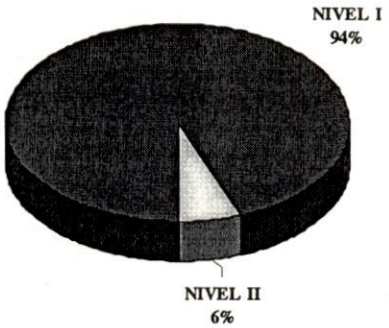

Gráfica No. 9 Se representa la distribución de salarios mínimos por nivel I y nivel II del Programa de Estímulos 1996-1997 en el CUCS.

Fuente: Secretaría Académica del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

ACADEMICOS PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE ESTIMULOS 1996-1997 Y 1997-1998

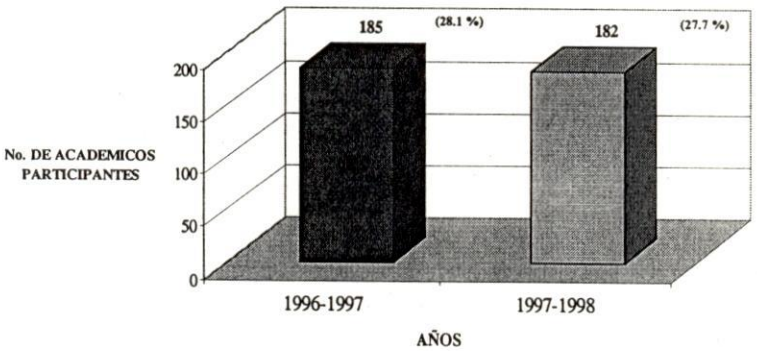

Gráfica No. 10 Se muestran los porcentajes de académicos del total de la plantilla del CUCS, que han participado en los últimos programas de estímulos

Fuente: Secretaría Académica del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PROGRAMA DE ESTIMULOS 1997-1998 PADRON DE ELEGIBLES TECNICOS ACADEMICOS DE TIEMPO COMPLETO

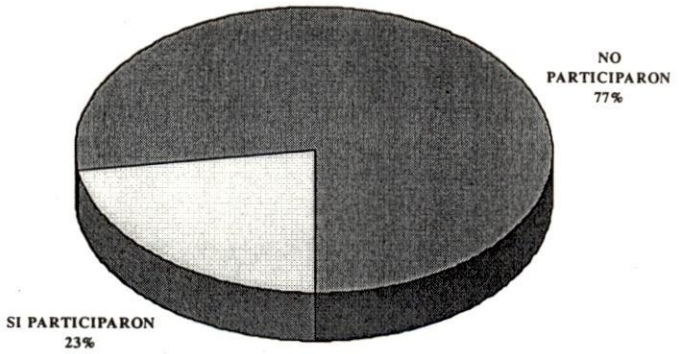

Gráfica No. 11 Se representa el padrón de elegibles de técnicos académicos de tiempo completo al Programa de Estímulos 1997-1998 en el CUCS.

Fuente: Secretaría Académica del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PROGRAMA DE ESTIMULOS 1997-1998 PADRON DE ELEGIBLES PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO

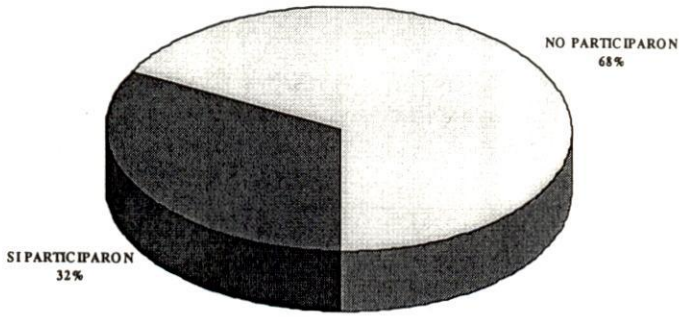

Gráfica No. 12 Se representa el padrón de elegibles de profesores de tiempo completo al Programa de Estímulos 1997-1998 en el CUCS.

Fuente: Secretaría Académica del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

COBERTURA DE DEMANDA EN EL CUCS

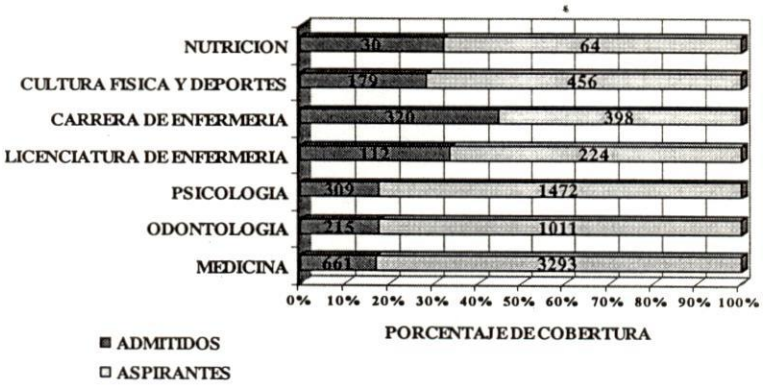

Gráfica No. 13 Muestra la cobertura de demanda al CUCS (número y porcentaje de aspirantes y admitidos)

Fuente: Coordinación Escolar de la U.de G.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

LICENCIAS, DESERCIONES Y BAJAS DE ALUMNOS EN EL CUCS

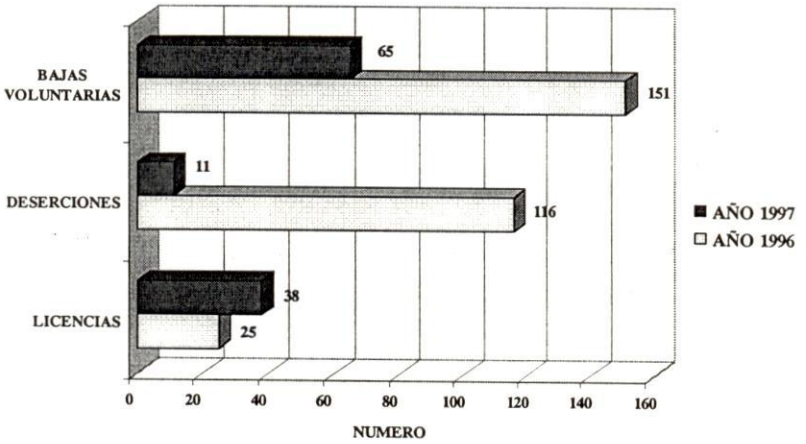

Gráfica No. 14 Se muestran los índices de licencias, deserciones y bajas de los alumnos de pregrado del CUCS. Se puede observar que tanto las deserciones como las bajas disminuyen notablemente entre 1996 y 1997, no así las licencias.

Fuente: Unidad de Trámite y Control Escolar del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

INDICES DE TITULACION DEL PREGRADO EN EL CUCS

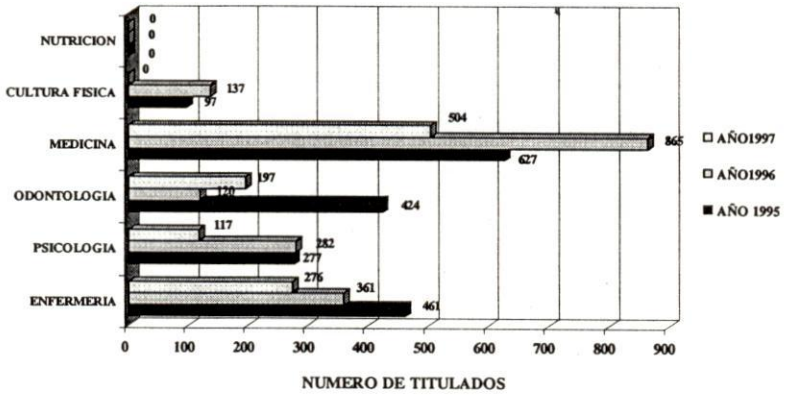

Gráfica No. 15 Se presentan los índices de titulación durante los últimos 3 años (1995, 1996 y 1997) en el CUCS.

Fuente: Unidad de Trámite y Control Escolar del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

CREACION DE POSGRADOS Y ESPECIALIDADES POR PERIODOS

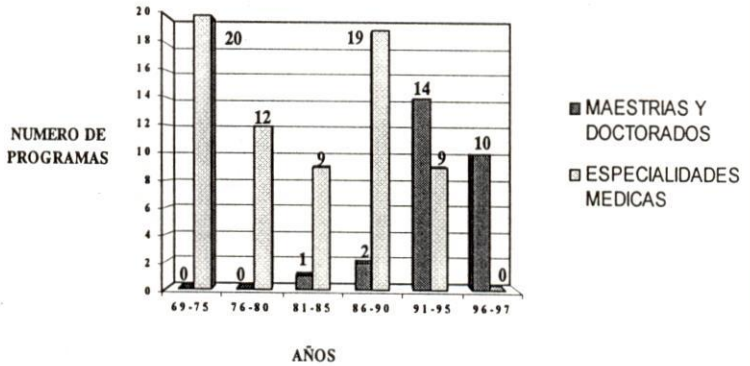

Gráfica No. 16 Muestra el número de programas de postgrado -maestrías, doctorados y especialidades- creado desde 1969 a 1997. Para el caso de las especialidades, se registran las diferentes fechas de su creación por institución hospitalaria

Fuente: Coordinaciónes de Posgrado y Especialidades del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

OFERTA EDUCATIVA DE POSGRADO EN EL CUCS

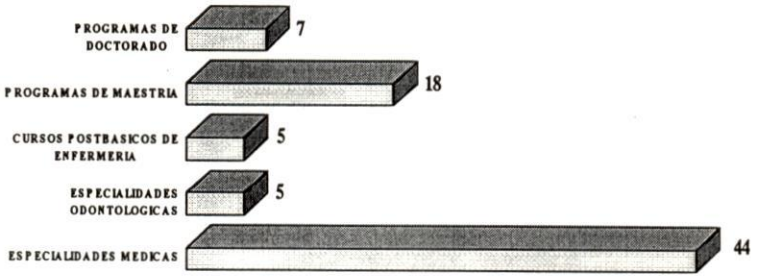

Gráfica No. 17 Número de programas de posgrado -Especialidades Maestrías y Doctorados- del CUCS

Fuente: Coordinaciones de Posgrados y Especialidades del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

POBLACION ESCOLAR DEL CUCS

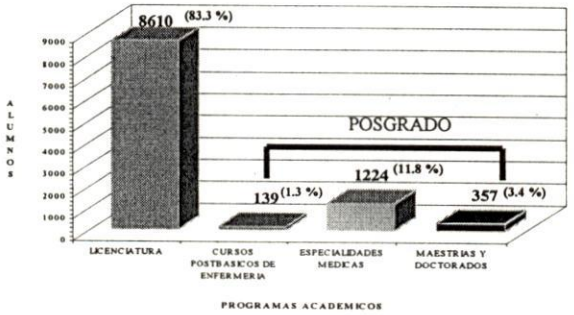

N= 10330

Gráfica No. 18 Población Escolar por tipo de oferta educativa de posgrado en el CUCS

Fuente: Coordinaciónes de Posgrado y Especialidades del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

POBLACION ESCOLAR DE POSGRADOS Y ESPECIALIDADES

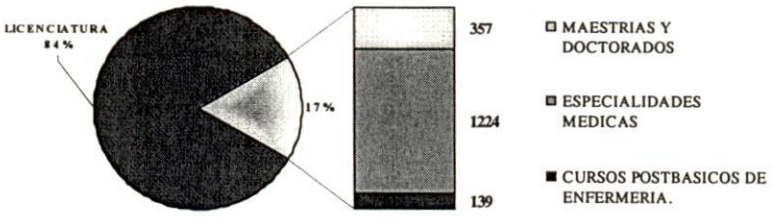

Gráfica No. 19 Se presentan el número de alumnos existentes en maestrías, doctorados, especialidades médicas y cursos post-básicos de enfermería en el CUCS.

Fuente: Coordinaciónes de Posgrado y Especialidades del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

POBLACION ESCOLAR DE MAESTRIAS Y DOCTORADOS

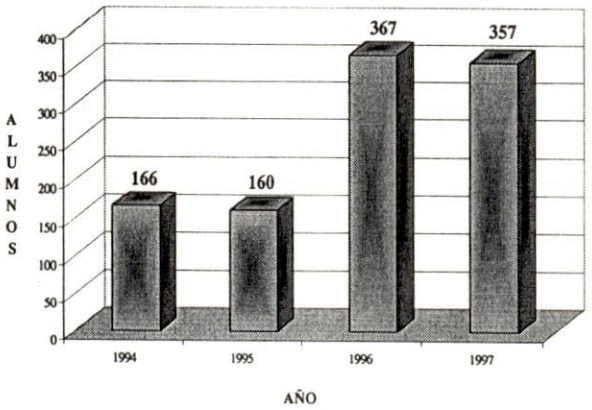

Gráfica No. 20 La gráfica muestra la evolución de la matrícula de maestrías y doctorados del CUCS desde 1994 hasta 1997

Fuente: Coordinación de Posgrados del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

POBLACION ESCOLAR DE ESPECIALIDADES MEDICAS

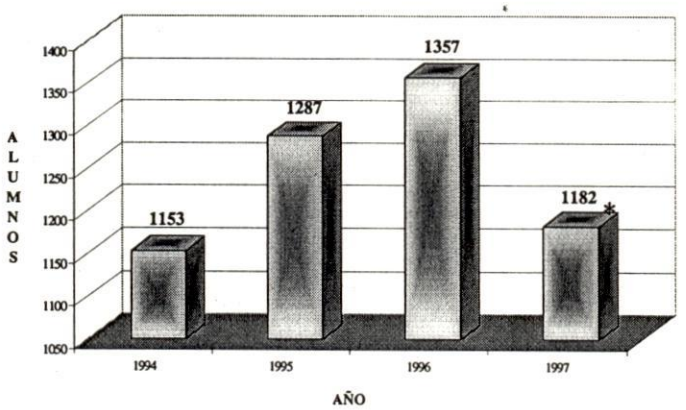

Gráfica No. 21 Se muestra la evolución de la matrícula en programas de especialidades médicas desde 1994 a 1997.
* No se incluyen aquí los alumnos de especialidades odontológicas, los cuales sumados a los de especialidades médicas suman un total de 1224

Fuente: Coordinación de Especialidades Médicas del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

EFICIENCIA TERMINAL DE POSGRADO

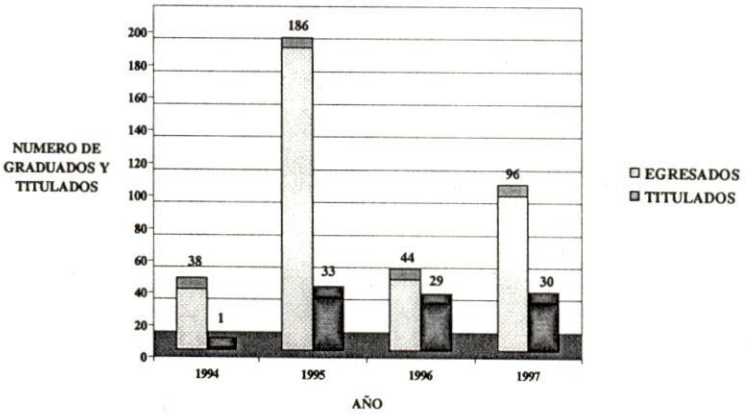

Gráfica No. 22 La gráfica muestra los valores absolutos de egresados y graduados del posgrado en el CUCS

Fuente: Estadísticas y registros de la Coordinación de Posgrados del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

ACADEMICOS DEDICADOS A LA INVESTIGACION CON RESPECTO A LA PLANTILLA TOTAL DE PERSONAL ACADEMICO DEL CUCS

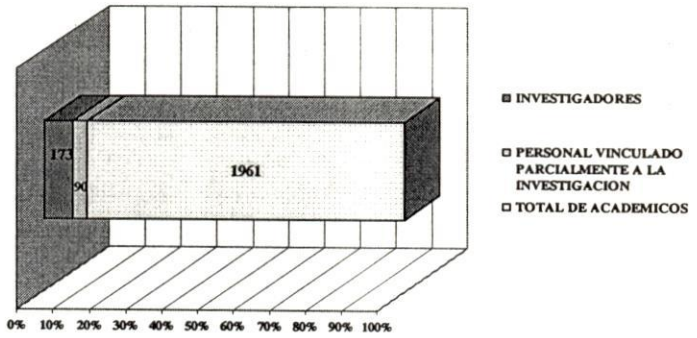

Gráfica No. 23 Se muestra el número de investigadores y de personal académico dedicado a la investigación con respecto a la plantilla total de académicos del CUCS.

Fuente: Coordinación de Investigación del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

INVESTIGADORES MIEMBROS DEL S.N.I CON RESPECTO A LA PLANTILLA DE ACADEMICOS DEL CUCS

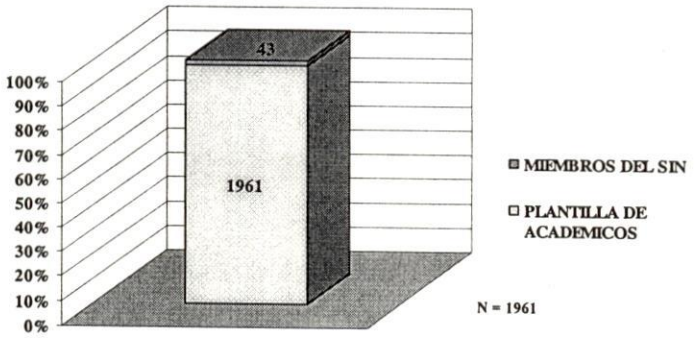

Gráfica No. 24 Se muestra el número de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT con respecto a la plantilla total de académicos en el CUCS.

Fuente: Coordinación de Investigación del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

INVESTIGADORES MIEMBROS DEL S.N.I CON RESPECTO A LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO EN EL CUCS

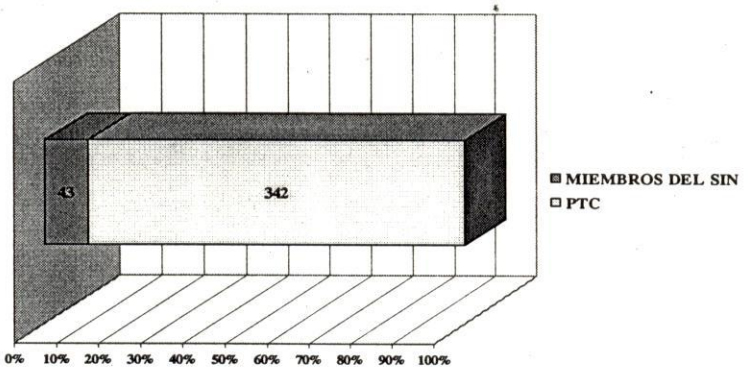

Gráfica No. 25 Se muestra el número de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT con respecto a la plantilla de profesores de tiempo completo (PTC) en el CUCS.

Fuente: Secretaría Académica del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

GRADO ACADEMICO DE LOS INVESTIGADORES DEL CUCS

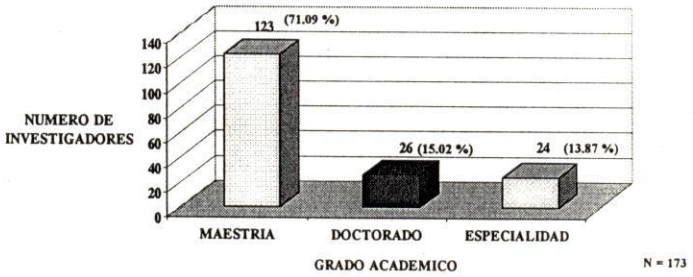

Gráfica No. 26 Se muestran el numero y grado académico de los investigadores que existen en el CUCS ..

Fuente: Coordinación de Investigación del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION DEL CUCS

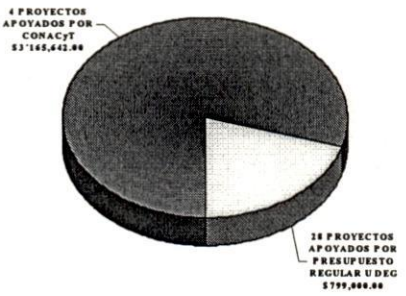

Gráfica No. 27 Se muestran las fuentes de financiamiento y las cantidades aportadas por las mismas para el rubro de investigación en el CUCS ..

Fuente: Coordinación de Investigación del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION EN EL CUCS

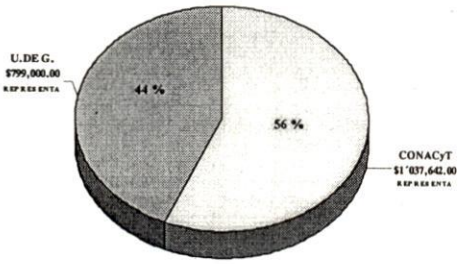

Gráfica No. 28 Se muestra las fuentes de financiamiento para los proyectos de investigación en el CUCS.

Fuente: Coordinación de Investigación del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PARRTICIPACION DEL CUCS EN LA PRENSA LOCAL

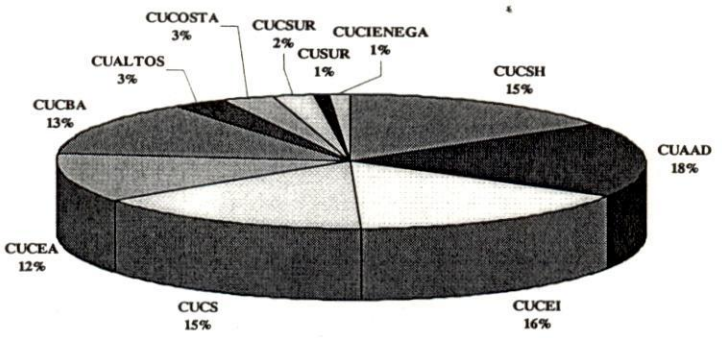

Gráfica No. 28 Bis Se muestra el porcentaje de participación del CUCS con un 15 % en la prensa local.

Fuente: Oficina de Comunicación Social de la U. De G.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PRESUPUESTO PARA INTERCAMBIOS

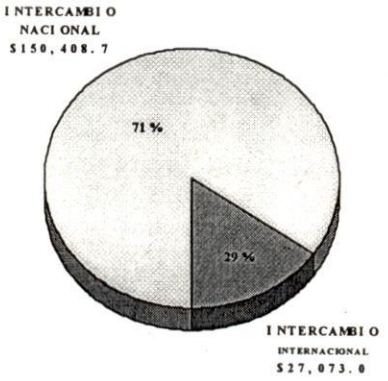

Gráfica No. 29 Se muestra la cantidad de presupuesto que se consumió en acciones de intercambio nacional e internacional.

Fuente: Unidad de Becas e Intercambio Académico del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE INTENDENCIA EN EL CUCS

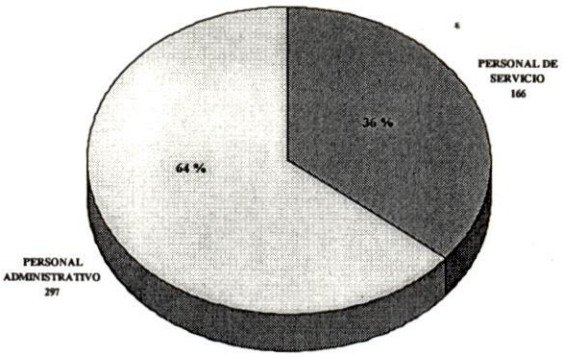

Gráfica No. 30 Se muestran los el número de personal administrativo y de intendencia que existe en el CUCS.

Fuente: Coordinaciones de Personal y Servicios Generales del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS EN EL AREA DEL CUCS

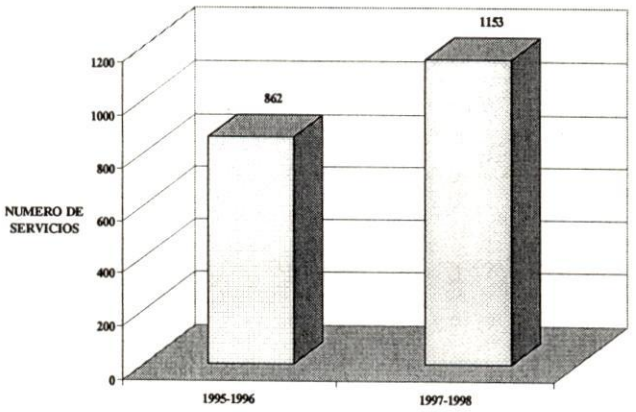

Gráfica No. 31 Se muestra el número de servicios de mantenimiento realizados por la Coordinación de Servicios Generales desde 1995 a 1998 en el CUCS

Fuente: Coordinación de Servicios Generales del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS EN EL AREA DEL CUCS

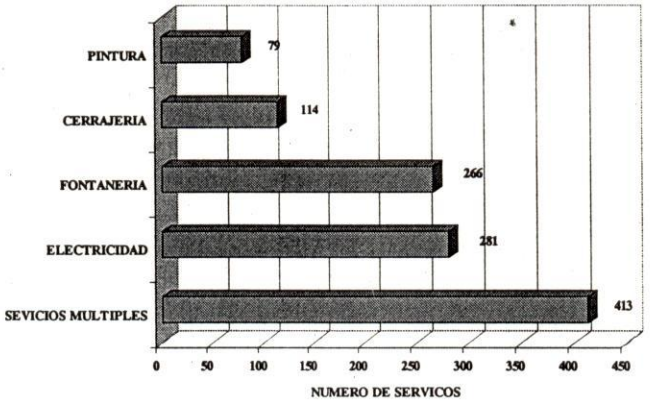

Gráfica No. 32 Se muestra el número de servicios realizados en el CUCS por rubro durante el periodo 1997-1998

Fuente: Coordinación de Servicios Generales del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PRESUPUESTO REGULAR Y APOYOS EXTERNOS EN EL CUCS

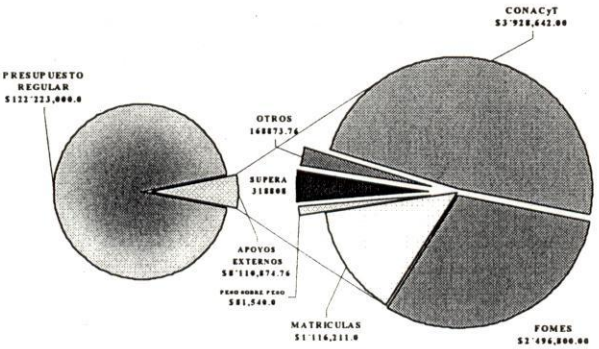

Gráfica No. 33 Se muestra la distribución y proporción de los diferentes rubros financieros obtenidos de manera regular y extraordinaria por el CUCS en el periodo 1997-1998.

Fuente: Coordinación de Finanzas y Unidad de Planeación del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

ALUMNOS DE PRIMER INGRESO EN EL CUCS

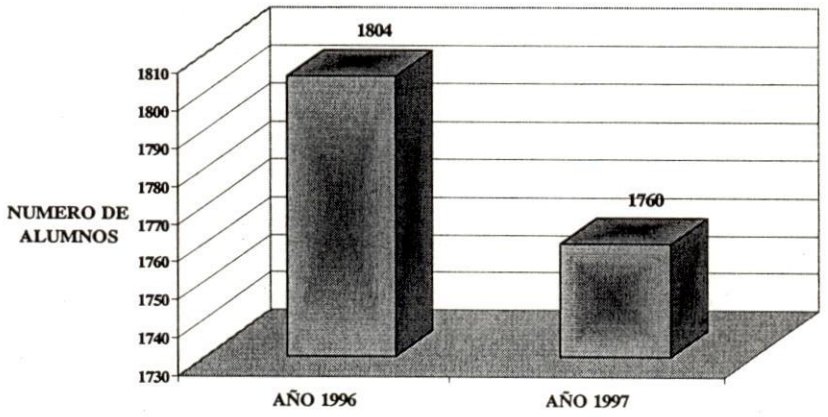

Gráfica No. 35 Se presentan el número de alumnos de primer ingreso al pregrado durante los últimos 2 años (1996 y 1997) en el CUCS.

Fuente: Unidad de Trámite y Control Escolar del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PROYECTOS DE INVESTIGACION APOYADOS POR CONACyT POR DIVISION EN EL CUCS

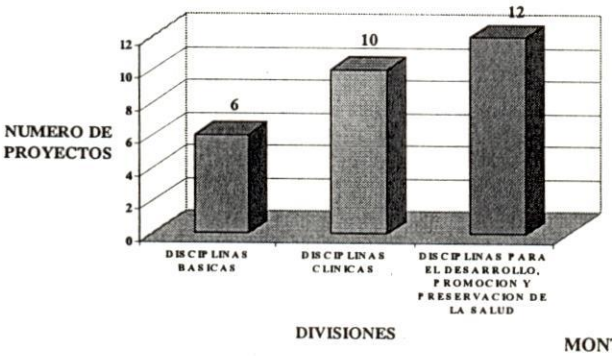

MONTO $ 799,000.00

Gráfica No. 34 Se muestran el numero de proyectos que fueron apoyados con financiamiento proveniente del CONACyT por cada una de las tres divisiones del CUCS ..

Fuente: Coordinación de Investigación del CUCS

TABLAS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN JALISCO
AÑO 1940

1. DIARREAS
2. NEUMONIAS
3. SARAMPION
4. HOMICIDIOS
5. CARDIOPATIAS
6. TETANOS
7. PALUDISMO
8. BRONQUITIS, EFISEMA, ASMA
9. FIEBRE TIFOIDEA
10 TUBERCULOSIS PULMONAR

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN JALISCO
AÑO 1994

1. CARDIOPATIAS
2. TUMORES MALIGNOS
3. ACCIDENTES
4. DIABETES MELLITUS
5. ENF. CEREBRO VASCULAR
6. CAUSAS O.
7. NEUMONIAS
8. CIRROSIS HEPATICA
9. NEFRITIS Y NEFROSIS
10. HOMICIDIOS

Tabla No. 1 Se muestra las 10 principales causas de muerte en el estado de Jalisco registrados en 1940 y 1994.

Fuente: Estadísticas del H.C.G.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

TOTAL DE ALUMNOS (PREGRADO)	TOTAL DE PROFESORES: PTC, PMT, PA	TOTAL DE PTC	RELACION ALUMNO/PROFESOR	VALOR DESEABLE
8610	1509	342	5.7	13

VALOR MINIMO	RELACION ALUMNO/PTC	VALOR DESEABLE PROMEP	VALOR MINIMO PROMEP
7	25.1	25	15

Tabla No. 2 Se muestran las relaciones alumno-profesor (A/P), alumno-profesor de tiempo completo (A/PTC) a partir de los datos globales de plantilla y total de alumnos de pregrado del C.U.C.S.

Fuente: Diagnóstico del PROMEP 1997. CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

INCORPORACIONES DE PROREBE	
NOMBRE	DEPARTAMENTO
VALADEZ FIGUEROA ISABEL DE LA ASUNCION	SALUD PUBLICA
ALDRETE RODRIGUEZ MARIA GUADALUPE	SALUD PUBLICA
DUEÑAS GONZALEZ RAUL	CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES

PROFESORES HUESPEDES	
NOMBRE	INSTANCIA
GREENWEL ECHEVERRIA PATRICIA MICHELLE	BIOLOGIA MOLECULAR
ROJKIND MARCOS	BIOLOGIA MOLECULAR
VILLASEÑOR BAYARDO SERGIO	CIENCIAS SOCIALES

Tabla No. 4 Esta tabla es se muestran las incorporaciones a la plantilla académica en el periodo de marzo de 1997 a marzo de 1998 en el CUCS.

Fuente: Coordinación de Personal del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

FACTOR DE CALCULO PARA AJUSTE DE CARGAS HORARIAS A PERSONAL DE CARRERA

CARRERA	SEMANAS/SEMESTRE	
	SISTEMA RIGIDO*	SISTEMA DE CREDITOS
CARRERA DE ENFERMERIA	16	20
LICENCIATURA DE ENFERMERIA	CARGA GLOBAL	20
PSICOLOGIA	15	20
CULTURA FISICA Y DEPORTES	15	20
ODONTOLOGIA	19.5	20
MEDICINA	16	20
NUTRICION	20	20

* CONSIDERAR ADEMAS EL REDONDEO EN LAS HORAS SEMANA

Tabla No. 5 Esta tabla es la base para calcular el ajuste de cargas horarias de personal de carrera.
La aplicación precisa de la misma permitirá disminuir al máximo las contrataciones adicionales

Fuente: Coordinación de Personal del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

CARGA HORARIA AUTORIZADA AL CUCS.

CALENDARIO 98 "A"			
CARGA SEMANAL	CARGA HORARIA POR ASIGNATURA	CARGA HORARIA DE PERSONAL DE CARRERA	TOTAL
RIGIDA 97 "B"	2367.3	975.3	3342.6
MENOS POSG. 97 "B"	366.2	567	933.2
MENOS 5º	493	245.2	738.2
RIGIDO 98 "A"	1508.1	**163.1**	**1617.2**
CREDITOS	2845.8	**2222.6**	**5068.4**
PROTEGIDA	1240.8	0	1240.8
POSGRADO	560.7	**596.2**	**1156.9**
			9137.3
TOTAL SEMANAL	**6155.4**	**2981.9**	**9137.3**
BOLSA AUTORIZADA	**6034.2**		

Tabla No. 6 La tabla muestra las bolsas de horas autorizadas al CUCS, para el pago de horas asignatura.

Fuente: Coordinación de Personal del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

FORMACION PEDAGOGICO-DIDACTICA DE PROFESORES

CURSO	FECHA	No. ASISTENTES
CURSO DE INTRODUCCION AL MODELO ACADEMICO DEL CUCS A PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE CLINICAS DE REPRODUCCION HUMANA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL	FEBRERO-ABRIL DE 1997	65 PARTICIPANTES
CURSO TALLER "ELABORACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS" CICLO 97 "B"	MAYO-JULIO DE 1997	65 PARTICIPANTES
SEMINARIO-TALLER DE ELEMENTOS PARA EL DIAGNOSTICO DE LOS CURRICULA DEL CUCS	9 AL 14 DE JULIO DE 1997	68 PARTICIPANTES
CURSO-TALLER DE FORMACION DE FACILITADORES	DURANTE 1997 (DOS VECES POR SEMANA)	13 PARTICIPANTES
CURSO-TALLER "ELABORACION DE PROGRAMAS"	DEL 11 AL 16 DE AGOSTO DE 1997	20 PARTICIPANTES
CURSO-TALLER "ELABORACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS"	27 DE DICIEMBRE DE 1997 AL 31 DE ENERO DE 1998	90 PARTICIPANTES
CURSO-TALLER DE TUTORIAS	12 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO	70 PARTICIPANTES

Tabla No. 7 Se muestran los cursos de formación pedagógico-didáctica en los que participaron los profesores del CUCS. Cabe hacer la aclaración que también los Departamentos organizaron actividades específicas en este campo.

Fuente: Coordinación de Servicios Académicos del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

POBLACION DE ALUMNOS DE NIVEL SUPERIOR EN LA RED UNIVERSITARIA DE JALISCO

ENTIDAD	ALUMNOS	PORCENTAJE
CUAAD	2902	5.47
CACBA	1538	2.9
CUCEA	13421	25.33
CUCEI	11168	21.08
CUCS	10330	19.5
CUCSH	7389	13.94
CUALTOS	1909	3.6
CUCIENEGA	1820	3.43
CUCOSTA	602	1.13
CUCSUR	1335	2.52
CUSUR	858	1.61
TOTAL	52972	100

Tabla No. 8 Se observa el número de alumnos de nivel superior por Centro Universitario y el porcentaje que representa respecto al total

Fuente: Plan Institucional de Desarrollo 1995-200, Coordinación de Control Escolar, Coordinación de Especialidades y Coordinación de posgradodel CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

INDICE DE EFICIENCIA TERMINAL POR CARRERA EN 1997 EN EL CUCS

	AÑO		
CARRERA	INGRESO	EGRESO	PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL
MEDICINA	682	618	90.61
ODONTOLOGIA	277	277	100
PSICOLOGIA	327	233	71.25
CULTURA FISICA Y DEPORTES	164	99	60.36
NUTRICION			
CARRERA DE ENFERMERIA	402	364	90.54
LICENCIATURA DE ENFERMERIA	50	26	52

Tabla No. 9 Se observa el porcentaje de egresados en 1997 respecto a los ingresos de estas generaciones por carrera

Fuente: Coordinación de Control Escolar del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

EVENTOS ACADEMICOS EN EL CUCS

DEPARTAMENTO	EVENTO
Fisiología	Concurso de monografías de estudiantes
Ciencias del Movimiento Humano, Deporte, Recreación y Danza.	2°. Lugar de la alumna Ma. Catalina Carrasco Hernández, en el "II Concurso de la Clase Modelo de Educación Física"
Reproducción Humana, Crecimiento y Desarrollo Infantil	Concurso semestral de conocimientos para estudiantes.
Neurociencias	Beca a la "Participación de jóvenes en la investigación ", benefició al alumno Daniel Torres.
Odontología para la Preservación de la Salud	Participación de alumnos en la "Jornada Asistencial, deportiva y cultural a favor de los niños de y en la calle", en colaboración con el Hospital Civil de Guadalajara.
Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria	Participación en Exposiciones ("Metamorfosis"). Organización de "Ferias de la Salud" Campaña Nacional de Vacunación
Morfología	Inicio del "Premio Latarjet" a los mejores promedios de 2°. Y 3er. Ciclo.
Clínicas de Salud Mental	Reconocimiento a los alumnos destacados en el Centro de Servicios de Psicología Clínica para Niños.

Tabla No. 10 **Se muestran los principales eventos académicos en que participaron los estudiantes del CUCS**

Fuente: Departamentos y Unidad de Becas del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

EVENTOS ACADEMICOS EN EL CUCS

DEPARTAMENTO	TIPO DE CONVENIO	ACCION	PARTICIPANTES
Fisiología	Nacional	Movilidad estudiantil en el Programa de Doctorado de Farmacología	22 alumnos de las Universidades de Aguascalientes, Yucatán y Durango
Reproducción Humana., Des. y Crec. Infantil	Internacional	Adiestramiento de personal Médico y de Enfermería	Estudiantes y profesores del Departamento.
	Nacional	Asistencia Médica	24 escuelas oficiales y Centros de atención a niños desamparados y de la calle
Neurociencias	Internacional	Estancia en la Universidad de Campostela en España	Caludia Mónica Castro Delgadillo,
Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria	Internacional	Movilidad académica y estudiantil	Instituto Nacional de Cuba
Morfología	Internacional	Movilidad estudiantil	2 estudiantes españoles en la U de G
Disciplinas Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales	Nacional e internacional	Movilidad estudiantil	2 estudiantes de la Univ. De Pto Rico 3 estudiantes de la Univ. De Sinaloa 2 estudiantes de la UNAM
Psicología Aplicada	Internacional	Movilidad estudiantil	Estudiante de la univ. De Puerto Rico
		Estancia	1 estudiante en la Univ. De Alemania
Clínicas Quirúrgicas	Nacional	Práctica Profesional	60 estudiantes en Clínica 14 del IMSS.

Tabla No. 11 Se muestran los principales convenios y actividades de intercambio realizados por los estudiantes del CUCS durante el periodo de 1997-1998

Fuente: Departamentos y Unidad de Becas del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PROGRAMAS DE POSGRADO EVALUADOS POR EL CONACyT

- **MAESTRIA Y DOCTORADO EN GENETICA HUMANA**
- **MAESTRIA EN INMUNOLOGIA**
- **MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD PUBLICA**
- **DOCTORADO EN BIOLOGIA MOLECULAR EN MEDICINA**
- **DOCTORADO EN INMUNOLOGIA**

Tabla No. 12 Se muestran los programas de maestrías y doctorado del CUCS que fueron objeto de evaluación por parte del Padrón Nacional de Posgrados del CONACyT. Durante 1997.

Fuente: Coordinación de Posgrados del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

CRITERIOS PARA LA CREACION Y APROBACION DE NUEVOS PROGRAMAS DE POSGRADO

- **ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS**
- **SISTEMA DE EVALUACION DE PROGRAMAS**
- **DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA LLEVAR Y MANTENER EL PROGRAMA EN EL PADRÓN DE EXCELENCIA DEL CONACyT**
- **PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LOGRAR LA VINCULACION CON EL PREGRADO**
- **POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA INCORPORACION DE PROFESORES AL PROGRAMA**
- **POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL FINANCIAMIENTO EXTERNO Y LA OPTIMIZACION DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA**
- **PLAN DE DESARROLLO A MEDIANO Y LARGO PLAZO EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD, PROFESORES, INTERCAMBIOS, EFICIENCIA TERMINAL, REGISTRO Y MANTENIMIENTO EN EL PADRÓN DE EXCELENCIA, ETC.**

Tabla No. 13 Se muestran los criterios que se deberán tener en cuenta para la creación y aprobación de nuevos posgrados en el CUCS

Fuente: Coordinación de Posgrados del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

GRUPOS DE LIDERAZGO ACADEMICO EN EL CUCS

NUMERO	NOMBRE DEL GRUPO	NUMERO DE INVESTIGADORES INTEGRANTES
1	BIOLOGIA MOLECULAR DE LAS ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVAS	8
2	BIOLOGIA MOELCULAR EN MEDICINA	12
3	FARMACOLOGIA DE LAS HAS	4
4	INST. DE PATOL. INFEC. Y EXPERIMENTAL	5
5	INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACION EN PROBLEMAS DE IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADOS A LOS RESIDUOS BIOLOGICOS-INFECCIOSOS Y PELIGROSOS	6
6	INVESTIGACION EN CANCER	12
7	INVESTIGACION EN MICROBIOLOGIA MEDICA	6
8	LABORATORIO DE GENETICA HUMANA Y CAGUG	8
9	NEUROCIENCIAS PARA LA SALUD	10
10	SALUD MATERNO INFANTIL	8
11	SALUD, ENFERMEDAD, CULTURA Y SOCIEDAD	8
	TOTAL	87

Tabla No. 14 Se muestran el nombre de los 11 grupos de liderazgo académico así como el numero de investigadores integrantes de los mismos del CUCS.

Fuente: Secretaría Académica del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

INVESTIGADORES POR CATEGORIA EN EL CUCS

ASISTENTES			ASOCIADOS			TITULARES		
A	B	C	A	B	C	A	B	C
3	2	47	20	17	19	27	19	20
30%			32.30%			38.10%		
TOTAL 173								

Tabla No. 15 Se muestran el número de investigadores existentes por categoría de nombramiento en el CUCS.

Fuente: Coordinación de Investigación del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PRODUCTOS DE LA INVESTIGACION EN EL CUCS

	ARTICULOS				
LIBROS	PUBLICADOS			EN IMPRENTA	
	SIN ARBITRAJE	CON ARBITRAJE		CON ARBITRAJE	
		NACIONAL	INTERNACIONAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
7	44	6	16	16	5
		22		21	

TOTAL 94

Tabla No. 16 Se muestra el número de libros y artículos publicados durante 1997 y los que están en imprenta como producto de las investigaciones que se llevan a cabo en el del CUCS.

Fuente: Coordinación de Investigación del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PRODUCTOS DE LA INVESTIGACION EN EL CUCS

NOMBRE DEL LIBRO	PUBLICADO EN
LECTURAS SELECTAS DE VIROLOGIA	COMPILACION CON CATGORIA DE TEXTO ESCOLAR 1997
LOS EDIFICOS ENFERMOS Y LA SALUD LABORAL	COMPILACION CON CATGORIA DE TEXTO ESCOLAR 1997
PLASMIDOS BACTERIANOS Y RESISTENCIA ANTIMICROBIANA EN LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES	COMPILACION CON CATGORIA DE TEXTO ESCOLAR 1997
TRATAMIENTO FARMACOLOGICO DE LA HIPERTENSION ARTERIAL ESENCIAL	PROGRAMA DE ACTUALIZACION CONTINUA PARA CARDIOLOGOS PAC-CARDIO 1 A-4, INTERSISTEMAS, S.A. DE C.V., PRIMERA EDICION 1997, ISBN 968-61 16-26-5
GUIA PARA LLENAR PROTOCOLOS DE INVESTIGACION A SER PUBLICADOS	PUBLICADO POR EL IPN, MEXCO, 1997
APROXIMACION A LA SALUD EN LA ZONA HUICHOL DE JALISCO	EDITORIAL DOBLE LUNA . U. DE G. 1997
ENTRE EL INFIERNO Y LA GLORIA	COORDINACION EDITORIAL, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, 1996 ISBN 968-895-729-1

Tabla No. 17 Se muestra el título de los libros publicados durante 1997como producto de las investigaciones que se llevan a cabo en el del CUCS.

Fuente: Coordinación de Investigación del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

PROGRAMAS DE EXTENSION EN EL CUCS

DEPTO	PROGRAMA DE EXTENSION
CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO, DEPORTE, EDUCACION, RECREACION Y DANZA	MUEVETE, CHECA TU DEPORTE Y MIDE TU ENERGIA
SALUD PUBLICA	PROGRAMA PARA LA ASISTENCIA A CUIDADORES DE ENFERMOS CON DEMENCIA (ACED-UNIVERSITARIA
	PROGRAMA EDUCATIVO ASISTENCIAL PARA ENFERMOS CON DIABETES
	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJADORES BASICOS DE SALUD EN LA ZONA HUICHOL
PSICOLOGIA BASICA	PROGRAMA DE ORIENTACION : "ESCUELA A PADRES"
PSICOLOGIA APLICADA	PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA
PSICOLOGIA APLICADA	PROGRAMA DE CAPACITACION DE PERSONAL A EMPRESAS
CLINICAS QUIRURGICAS	PROGRAMA DE CIRUGIA GENERAL PARA PACIENTES DE BAJOS RECURSOS EN EL H.C.G.
DIVERSOS DEPARTAMENTOS	PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACION BASICA
CLINICAS DE SALUD MENTAL	PROGRAMA DE ATENCION PSICOLOGICA A ALUMNOS
DIVERSOS DEPARTAMENTOS	PROGRAMA MUNICIPIO SALUDABLE

Tabla No. 19 **Se muestra los diferentes programas de extensión que se ofrecen a la comunidad por el CUCS.**

Fuente: Coordinación de Finanzas y Unidad de Planeación del CUCS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 1997-1998

SERVICIOS DE SALUD EN EL CUCS

DEPTO	SERVICIOS DE EXTENSION
FISIOLOGIA	UNIDAD DE ATENCION
CLINICAS MEDICAS	CENTRO DE ESTUDIOS DE HIPERTENSION ARTERIAL Y CLINICA DE HIPERTENCION
PATOLOGIA	SERVICIOS DE CITOLOGIA E HISTOPATOLOGIA
NEUROCIENCIAS	UNIDAD DE ATENSION EN NEUROCIENCIAS
CLINICAS DE SALU MENTAL	CENTRO DE SERVICIOS DE PSICOLOGIA CLINICA PARA ADULTOS
	CENTRO DE SERVICIOS DE PSICOLOGIA CLINICA PARA NIÑOS
	CENTRO DE INTERVENCION EN CRISIS
CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES	CLINICAS DE ODOTOPEDIATRIA, DE EXODONCIA, DE CIRUGIA, DE PERIODONCIA, DE ENDODONCIA, DE OPERATORIA DENTAL, DE ORTODONCIA, DE DIAGNOSTICO Y DE URGENCIAS
PSICOLOGIA BASICA	CENTRO DE EVALUACION PSICOLOGICA
CLINICAS QUIRURGICAS	LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Tabla No. 18 **Se muestra los diferentes servicios de salud que se ofrecen a la comunidad por el CUCS.**

Fuente: Coordinación de Extensión del CUCS